

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono, número 37.— No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.
— Teléfono, número 67. —
Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIO DE SUBSCRIPCION EN
TODA ESPAÑA
SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa.
Comunicados y remitidos, precios convencionales.
Todos los pagos anticipados.

Dos ediciones diarias.

Lunes, 6 de Junio de 1921.

Año XXXVII—Núm. 11.353.

CAMARA DE COMERCIO

La junta consultiva.—Estación entomológica.—Otros asuntos.

Presidido por el Sr. Zurdo, el sábado, a las siete y media de la tarde, celebró sesión el pleno, asistiendo los vocales Sres. Pérez Bande, Biñobas, Vals, Pérez Criado, Anta, Iglesias (D. A.) y Peláez.

Se aprobó el acta de la anterior, entrando en el orden del día.

El secretario, Sr. Crespo Salazar, dió lectura del Real decreto promulgado en 25 de Mayo de 1917, relativo a la reorganización de la Junta consultiva de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, indicando a continuación la imperiosa necesidad de proceder al nombramiento de un vocal y un suplente por las Cámaras de esta región para formar parte de la nueva junta consultiva.

Por unanimidad fueron propuestos los Sres. Pérez Cardenal y Mirat (don J.), respectivamente, acordando formular esta propuesta a las Cámaras constituidas en esta región.

También se dió cuenta de una comunicación de los ingenieros de Montes de este distrito forestal, invitando a la Cámara a que recabe de los Poderes públicos, por medio de los representantes en Cortes de esta región, la creación en esta provincia de una estación regional entomológica para la extinción de la lagarta.

El pleno acordó adherirse a tan plausible como encomiástica iniciativa.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Biñobas pregunta a la presidencia si podría explicar una interpelación acerca del problema de las viviendas en Salamanca, y la presidencia le contestó que con verdadera complacencia será escuchada, para lo cual, en la nota de asuntos a tratar en la inmediata sesión, figurará la anunciada interpelación y de la cual se haría cargo la Cámara para trasladarla en forma de ruego al Ayuntamiento.

El Sr. Vals interesa de la presidencia que demande de la autoridad pertinente la terminación de las obras de pavimentación de la Plaza Mayor, cuyo estado actual irroga grandes perjuicios al comercio.

El Sr. Zurdo dice que transmitirá este ruego al Ayuntamiento y al gobernador civil.

Interviene el Sr. Anta, para adición al precedente ruego la necesidad de que la acción de las autoridades no se contraiga exclusivamente a la pavimentación de la Plaza Mayor, pues en otras calles, que enumera, se denotan los mismos o mayores inconvenientes.

También refiere el Sr. Anta el mal estado del adoquinado del camino de la Estación, rogando que la Cámara ejerza una actuación eficaz para que se arregle, toda vez que están infringiendo, por este motivo, bastantes perjuicios al comercio y a la industria.

La presidencia anuncia que participará el primer ruego a la Alcaldía y el relativo al camino de la estación lo comunicará a la jefatura de Obras públicas, por pertenecer dicha vía al Estado.

Finalmente queda enterada la Cámara de una carta de la industria Linoleum, anunciando el envío de una memoria explicativa de la misma y comprensiva de la lista de accionistas y de la emisión que acaba de hacer.

Acto seguido se levantó la sesión.

UNA JUNTA

Ayer, a las doce, volvió a reunirse el pleno en sesión extraordinaria para proceder a la elección de un vocal que, en representación de las Cámaras de Comercio, habrá de formar parte de la comisión protectora de la Producción Nacional.

Se da cuenta de una comunicación de la Cámara de Madrid, proponiendo para este cargo a D. Luis García Alonso.

El pleno aceptó esta propuesta, designando a dicho señor, muy conocido en Salamanca, por haber ejercido en la provincia el cargo de gobernador civil.

Como no había más asuntos de que tratar, seguidamente se levantó la sesión.

La Cruz Roja y el material para el cuarto de socorro

En el cuarto de socorro de la Cruz Roja, reunióse la Junta de gobierno, presidida por el Sr. Zaballa y asistiendo los Sres. Bustos, Requejo, Buxaderas, Casado, Lázaro y Calama.

El presidente saludó a la junta, reunida por primera vez en el nuevo cuarto de socorro.

Aprobada el acta de la anterior, acordóse:

1.º A propuesta del secretario, señor Calama, nombrar por unanimidad presidente honorario al ilus-

UN HOMENAJE

La colonia de Candelario y el monumento a Jáuregui.

En este verano tendrá lugar la inauguración de la magnífica colonia escolar que en terrenos de Candelario ha sido construida, gracias a la filantropía del malogrado querido amigo nuestro, D. José A. Jáuregui.

A Candelario se trasladó ayer el doctor Villalobos, quien, como es sabido, ha llevado la dirección y administración de las obras allí ejecutadas.

El viaje del diputado por Béjar obedeció a haber llegado también a la pintoresca villa el ilustre escultor granadino Juan Cristóbal y el jefe de los viveros de la casa Martín, de Madrid.

Juan Cristóbal ha sido encargado de hacer el busto, en piedra, que ha de erigirse, en la colonia, en memoria y homenaje póstumo a Pepe Jáuregui.

El jefe de los viveros es el encargado de planear el gran parque proyectado y la plazoleta del mismo, donde ha de levantarse el monumento a Jáuregui.

Y ayer, en Candelario, quedó todo planeado, y los trabajos, tanto del monumento como del gran parque, comenzarán enseguida.

DEL MOMENTO

¡¡Así da gusto!!

Con motivo de su regreso a España, los periódicos publican sendos relatos de los triunfos obtenidos en México por el matador de toros Ignacio Sánchez Mejías.

Al desembarcar en la Coruña, esperaban al diestro sevillano numerosos aficionados que de diferentes puntos de la nación fueron a la capital gallega para tener el honor de ser los primeros en estrechar la mano y de abrazar al bravo lidiador.

Ya en ruta, camino de Madrid, se agregaron a la comitiva varios periodistas quienes, en calidad de cronistas de cámara, han ofrecido al público las primicias de las impresiones obtenidas en México por el conocido torero.

De todo ello, lo más importante que han referido los citados cronistas es el resultado económico de la excursión. Después de viajar en primera de primera y de vivir allí cerca de siete meses gastando a lo gran señor, el torero sevillano ha ahorrado cincuenta mil duros libres, además de algunos regalos de importancia, entre ellos dos automóviles magníficos.

Así da gusto.

Ha aquí un hombre que sin carrera, sin oficio ni beneficio, ha podido ahorrar, sin privarse de nada, en sólo siete meses, cincuenta mil duros.

¿Quién podrá decir otro tanto? Sólo los boxeadores pueden competir en ganancias con los toreros.

Las ciencias, la literatura, los esfuerzos de la inteligencia, apenas si producen para vivir y llevar consigo tantos sinsabores, salen a su paso tantas pasioncillas, que apenas si compensan el esfuerzo realizado.

Decididamente hemos equivocado la profesión los que pretenciosamente nos llamamos intelectuales.

Los billetes del Banco hoy que ir a buscarlos en los morrillos de los toros o en una tanda de puñetazos más o menos bien administrados.

A.

COLEGIO DE ABOGADOS

Elección de cargos.

Con arreglo a los estatutos, ayer se verificó, en el Colegio de Abogados, la votación para elegir los cargos de la Junta que tocaba renovar.

Eran estos los de diputado primero y tesoro, que ostentan en la actualidad D. José García Revillo y don Florencio Marcos Martín, respectivamente.

A las doce se constituyó la mesa electoral, constituida por D. Eduardo N.º, decano; D. Rafael Cuesta González, secretario; D. Florencio Marcos Martín, tesoro; D. José García Revillo, diputado primero, y don Santiago Riesco, actuando de secretarios escrutadores los letrados Sres. Madrugá Jiménez, Reymundo y Escalada.

A las cuatro de la tarde se dió por terminada la votación, en la que tomaron parte cuarenta señores colegiados que, practicando el escrutinio, dió el resultado siguiente:

Tesoro, D. Florencio Marcos Martín, por 31 votos, y empatados para diputado primero D. José García Revillo y D. Santiago Riesco, con 19 votos cada uno.

En vista de que nada prevenen los estatutos para este caso de empate, no se proclamó diputado a ninguno de los Sres. Revillo y Riesco, acordándose por la Junta de gobierno elevar consulta al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, para que dicte la oportuna resolución.

El Congreso de ciencias de Oporto.

Para últimos de mes se celebrará, coincidiendo con las ferias, un Congreso de Ciencias para el que se han inscrito muchos socios salmantinos.

El carnet de socio servirá de pasaporte. Presentarán trabajos don Isidro Beato, el Sr. Nogueiras y nuestro colaborador Sr. Cividanes, que tratará de las "Distintas clases de estudiantes españoles y portugueses del siglo de oro de nuestra Universidad."

Indalecio Prieto, a Candelario.

Dentro de unos días si la vida política y sus ocupaciones se lo permiten, se propone visitar Candelario y Béjar, acompañado del Sr. Villalobos, el diputado por Bilbao, D. Indalecio Prieto.

El Sr. Prieto hará el viaje desde Madrid, en automóvil, con su amigo don Rufino de Orbé.

Los forasteros permanecerán por tierras bejaranas un par de días y regresarán a Madrid.

Los deportes

Partido de foot-ball entre la selección vasca y la Helmántica.

El Sr. Paternina inició la idea de jugar un partido de foot-ball entre una selección vasca, formada por equipos estudiantes de aquella región y el primero de la Helmántica, celebrándose ayer domingo el encuentro, que resultó interesantísimo, jugando los helmánticos con brío y entusiasmo, dominando constantemente, bombardeando la portería contraria, que fué muy bien defendida.

El triunfo fué de la Helmántica, consiguiendo dos goal por cero de los vascos, haciéndose un juego por parte de los vencedores de bonitas combinaciones, distinguiéndose notablemente la línea de delanteros y medios, ya que las defensas helmánticas y el portero estuvieron en casi constante quietud.

Sin embargo, entre los vascos se vislumbró alguna buena jugada, notándose la falta de entrenamiento y unión.

En fin, un triunfo más para la Helmántica.

El Sr. Agulló, que llegó de Madrid, accedió a la invitación que se le hizo, arbitrando el partido con gran imparcialidad y justicia.

Chezsancorri.

El Adelanto admite encargos de esquelas y de defunciones, durante toda la noche, en sus talleres tipográficos, Ramos del Manzano, número 42, teléfono, número 67.

INIERESES LOCALES

El censo electoral de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas urbanas de esta capital que, a partir de esta fecha, estará expuesto al público, durante un período de quince días, en la Secretaría de la Cámara oficial de Comercio, el censo electoral de la futura Cámara de la Propiedad Urbana.

Las reclamaciones sobre inclusión o exclusión de los electores o sobre su clasificación, se admitirán durante los cinco días siguientes.

Lo que se hace público, a los efectos oportunos.

Salamanca, 5 de Junio de 1921.— El secretario, J. Crespo Salazar.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido:

Para Madrid, el abogado del Estado, D. Gregorio Fraile, en compañía de los hijos del marqués de Cortina; don Adolfo Bernabeu, y el catedrático de la Facultad de Derecho, D. Francisco Bernis, que pronunciará hoy una conferencia en el Ateneo.

Para la misma capital, el comerciante D. Mariano Rodríguez Olivera y don Mariano Reymundo Tornero y familia.

Para Peñaranda, D.ª Elisa Muñoz, viuda de Montalvo.

Para Encinas de Abajo, el médico de aquella localidad, D. Francisco Seirullo, acompañado de sus hijos María y Francisco.

Para Burgos, D. Jesús Ruiz.

Para Bilbao, D. Ramón Echevarría.

Para Terrones, D. Santiago Sánchez Rico.

Para incorporarse a sus respectivos regimientos han salido para Ceuta, los oficiales que fueron del regimiento de la Victoria, D. Gabino Díaz y D. Félix Martín.

Para Portugal, las Sras. Celeste y Aurora Fonseca.

Para Anuso, D.ª Carmen González, con su hija Manuela.

Han llegado:

De Cáceres, D. Manuel Reymundo.

De Madrid, D. Jesús Sánchez y Sánchez y D. José Agulló Asensi.

De Ciudad Rodrigo, D. Juan Marcos Amaro.

De su finca de San Vicente (Alconada), D. Fernando G. de Liano, con su familia.

Peticion de mano.

Por nuestro querido amigo D. Antonio Buxaderas y la respetable señora doña Vicenta Gombau, viuda de Oliván, ha sido pedida la mano de la bella Srta. Manuela Sendin, hija de nuestro buen amigo D. Manuel Sendin, para su hijo y sobrino el joven y acreditado fotógrafo de esta población, don Ramón Buxaderas Gombau.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, fijando la boda para el próximo mes de Julio.

Reciban nuestra sincera enhorabuena.

Fallecimientos.

En Madrid ha fallecido, el día 4 de los corrientes, el catedrático jubilado de esta facultad de Medicina, D. Angel Núñez Sampelayo, de grandes prestigios profesionales.

Reciban sus hijos, D. Arturo y doña Manuela Núñez García; hijos políticos, D.ª Candelas, Rodríguez y D. Felipe Lafuente, nuestro más sincero pésame.

Enfermos.

Se halla en franca convalecencia de la enfermedad que la ha retenido unos días en cama, la distinguida profesora de esta Escuela Normal, doña Luisa Marcos Losada. Lo celebramos bautizos.

En la iglesia de San Martín de esta ciudad, recibió ayer las aguas bautismales la preciosa niña hija del doctor en Medicina, D. Adolfo Núñez.

Le fué impuesto el nombre de Palmira, y actuaron de padrinos nuestro buen amigo D. Julio Núñez y D.ª Josefa Rodríguez.

El sábado, a las once de la mañana, fué bautizada en la parroquia de San Juan de Sahagún, la hija recién nacida de nuestro estimado amigo el doctor en Medicina, D. Eusebio Díaz.

Fué apadrinada por su tía paterna, la señorita Elvira Díaz, imponiéndola el nombre de ésta.

Necrológicas.

El sábado se verificaron los funerales y conducción del cadáver de la distinguida Sra. D. Isabel Velasco Pano, constituyendo ambos funéres actos una sentida manifestación de duelo por la irreparable desgracia sufrida a la familia del Sr. Heredia, y una expresiva muestra de afecto a ésta, en la que tomaron parte representaciones de todas las clases sociales salmantinas.

Presidieron el duelo los Sres. D. Pedro y D. Antonio Beltrán de Heredia, hijos de la finada, y los Sres. Sánchez Mata, Hoyos y Díez (D. F.).

Una boda.

En la capilla de la Virgen de los Dolores, de esta Santa Basílica Catedral, se efectuó ayer mañana el enlace matrimonial de la encantadora señorita Dolores Montero, hija del excalde de Peñaranda, y hoy prestigioso comerciante de esta plaza, D. Hipólito Montero, con D. Luis Gómez de Liano Álvarez, propietario de Peñaranda y persona muy conocida y estimada entre nosotros.

Bendijo la unión el virtuoso canónigo Ilmo. Sr. D. Marcial Aniceto, siendo padrinos D. Fernando Gómez de Liano y su señora D.ª Pilar Cobeleda, hermanos del novio. Firmaron el acta como testigos, D. Juan Montero, don

DE LA PROVINCIA

Hallazgo de un cadáver en las inmediaciones de Peñaranda

Damos nuevos detalles de este suceso que por telégrafo nos comunicó nuestro corresponsal en Peñaranda, Sr. Duenfias.

El día 3, en el kilómetro 52 de la carretera que conduce de Peñaranda a Alaraz, término municipal de Santiago de la Puebla, fué hallado, por varios vecinos, el cadáver de un hombre, sin señales de vida ni contusión alguna que indicaran algún asesinato.

Avisado el Juzgado municipal y la Guardia civil, se personaron en el lugar del suceso procediendo al levantamiento del cadáver, que fué trasladado al depósito judicial del pueblo de Santiago de la Puebla.

Practicada la autopsia, fué comprobado que la muerte había sido producida por hemorragia interna cerebral.

El muerto se llamaba Bernardino Mendo Martín y tenía setenta y un años de edad.

VIDA ESCOLAR

Los exámenes de fin de curso

Facultad de Derecho.

Internacional Privado.— Sobresalientes: D. Luis Sánchez Ferrero y D. Fernando Berzaluce y Echarte.

Procedimientos Judiciales.— Don Luis Sánchez Ferrero, D. Fernando Berzaluce y Echarte, D. Lorenzo Segura García, D. Angel Jiménez Fernández, D. Perfecto Conde Carballo y D. Alejandro López Berrocoso.

Derecho Político.— D. Angel Santos Mirat.

UN BANQUETE EN NOVELTY

La Asociación del Magisterio salmantino y sus conferenciantes.

La Asociación de Maestros del partido de Salamanca obsequió al medio día de ayer, en el café-restaurant Novelty, con un banquete a los señores don Mariano Reymundo y D. Guillermo Sáez Muñoz, como prueba de cordialidad y de afecto por las conferencias utilísimas y provechosas que estos ilustres catedráticos dieron a los maestros salmantinos.

El acto fué tan íntimo como cordial. Y a él fué invitado EL ADELANTO.

Ocupó la presidencia la culta regente de la Normal de Maestras, directora de las Escuelas de la Merced, señorita Natividad Calvo Montealegre, nuestra ilustre colaboradora, y a sus lados tomaron asiento los señores don Mariano Reymundo, D. Guillermo Sáez, D. Eulalio Escudero, don Ludivino Corbo y D. Sebastián G. Bellido.

En los puestos restantes vimos a los siguientes profesores y profesoras de instrucción primaria:

Don Pedro Domiciano, de Salamanca; D. Marcelino J. García, de ídem; doña Vicenta Martín, de ídem; D.ª Milagros Alejaño, de Doñinos de Salamanca; D. Francisco Granado, de Salamanca; D. Ernesto Pedraz, de ídem; señorita Luisa Robuster, de ídem; don Lope Bueno, de Villamayor; D. Francisco D. Vicente, de Villares de la Reina; señorita Sara Iglesias, de los Pizarrales; D. José Granado, de Calvarraza de Abajo; D. Julio Núñez, de Calzada de Fofoledo; D.ª Manuela González, de Salamanca; D.ª Perfecta Corseles, de ídem.

Don Eladio Hernández, de Doñinos de Salamanca; D. José García, de Pitigüeta; D. Antonio Pardo, de Veguillas; D. Ricardo Marcos, de Santa Marta; Eladio Polo, de Salamanca; D. Arsenio Díez, de los Pizarrales; D. Vicensino Paniagua, de Cabezabellas, don Angel Ramírez, de Arapiles; D. Eugenio Martín, de Salamanca; D. Demetrio Martín, de Topas; D. Segismundo Rodríguez, Salamanca; D. Severiano Montero, D. Santiago Vicente, de Aldearrubia; D. Agustín Curto, de Tejares, y D. Severo Tardáguila, de Cabrerizos.

La prensa local estuvo representada por el Sr. Piedecabras, de La Gaceta Regional, y nuestro compañero Sánchez-Gómez, por EL ADELANTO.

La comida fué selecta y espléndida, y muy bien servida por la acreditada cocina del concurrísimos café Novelty.

A los postres se iniciaron los brindis. Sólo hablaron D.ª Natividad Calvo Montealegre, para ofrecer el banquete a los señores Sáez y Reymundo, y este último para agradecer, en nombre de todos los conferenciantes, el cordial homenaje.

La Srta. Calvo Montealegre.

Leyó un discurso admirable, de aciertos indiscutibles, que fué interrumpido con frecuentes ovaciones. La culta e infatigable profesora tuvo, además del éxito de su discurso, el éxito de la lectura. Lo leyó de modo impecable.

He aquí lo que la Srta. Calvo Montealegre, dijo.

«He dudado mucho antes de decidirme a dirigirme mi palabra en este acto. Por una parte, el cargo que me habéis encomendado me obligaba a ello; por otra, les algo tan raro que una mujer heble en este escenario, tan insolito, sobre todo, para mí, que he tenido que

DE LA PROVINCIA

Hallazgo de un cadáver en las inmediaciones de Peñaranda

Damos nuevos detalles de este suceso que por telégrafo nos comunicó nuestro corresponsal en Peñaranda, Sr. Duenfias.

El día 3, en el kilómetro 52 de la carretera que conduce de Peñaranda a Alaraz, término municipal de Santiago de la Puebla, fué hallado, por varios vecinos, el cadáver de un hombre, sin señales de vida ni contusión alguna que indicaran algún asesinato.

Avisado el Juzgado municipal y la Guardia civil, se personaron en el lugar del suceso procediendo al levantamiento del cadáver, que fué trasladado al depósito judicial del pueblo de Santiago de la Puebla.

Practicada la autopsia, fué comprobado que la muerte había sido producida por hemorragia interna cerebral.

El muerto se llamaba Bernardino Mendo Martín y tenía setenta y un años de edad.

VIDA ESCOLAR

Los exámenes de fin de curso

Facultad de Derecho.

Internacional Privado.— Sobresalientes: D. Luis Sánchez Ferrero y D. Fernando Berzaluce y Echarte.

Procedimientos Judiciales.— Don Luis Sánchez Ferrero, D. Fernando Berzaluce y Echarte, D. Lorenzo Segura García, D. Angel Jiménez Fernández, D. Perfecto Conde Carballo y D. Alejandro López Berrocoso.

Derecho Político.— D. Angel Santos Mirat.

UN BANQUETE EN NOVELTY

La Asociación del Magisterio salmantino y sus conferenciantes.

La Asociación de Maestros del partido de Salamanca obsequió al medio día de ayer, en el café-restaurant Novelty, con un banquete a los señores don Mariano Reymundo y D. Guillermo Sáez Muñoz, como prueba de cordialidad y de afecto por las conferencias utilísimas y provechosas que estos ilustres catedráticos dieron a los maestros salmantinos.

El acto fué tan íntimo como cordial. Y a él fué invitado EL ADELANTO.

Ocupó la presidencia la culta regente de la Normal de Maestras, directora de las Escuelas de la Merced, señorita Natividad Calvo Montealegre, nuestra ilustre colaboradora, y a sus lados tomaron asiento los señores don Mariano Reymundo, D. Guillermo Sáez, D. Eulalio Escudero, don Ludivino Corbo y D. Sebastián G. Bellido.

En los puestos restantes vimos a los siguientes profesores y profesoras de instrucción primaria:

Don Pedro Domiciano, de Salamanca; D. Marcelino J. García, de ídem; doña Vicenta Martín, de ídem; D.ª Milagros Alejaño, de Doñinos de Salamanca; D. Francisco Granado, de Salamanca; D. Ernesto Pedraz, de ídem; señorita Luisa Robuster, de ídem; don Lope Bueno, de Villamayor; D. Francisco D. Vicente, de Villares de la Reina; señorita Sara Iglesias, de los Pizarrales; D. José Granado, de Calvarraza de Abajo; D. Julio Núñez, de Calzada de Fofoledo; D.ª Manuela González, de Salamanca; D.ª Perfecta Corseles, de ídem.

Don Eladio Hernández, de Doñinos de Salamanca; D. José García, de Pitigüeta; D. Antonio Pardo, de Veguillas; D. Ricardo Marcos, de Santa Marta; Eladio Polo, de Salamanca; D. Arsenio Díez, de los Pizarrales; D. Vicensino Paniagua, de Cabezabellas, don Angel Ramírez, de Arapiles; D. Eugenio Martín, de Salamanca; D. Demetrio Martín, de Topas; D. Segismundo Rodríguez, Salamanca; D. Severiano Montero, D. Santiago Vicente, de Aldearrubia; D. Agustín Curto, de Tejares, y D. Severo Tardáguila, de Cabrerizos.

La prensa local estuvo representada por el Sr. Piedecabras, de La Gaceta Regional, y nuestro compañero Sánchez-Gómez, por EL ADELANTO.

La comida fué selecta y espléndida, y muy bien servida por la acreditada cocina del concurrísimos café Novelty.

A los postres se iniciaron los brindis. Sólo hablaron D.ª Natividad Calvo Montealegre, para ofrecer el banquete a los señores Sáez y Reymundo, y este último para agradecer, en nombre de todos los conferenciantes, el cordial homenaje.

La Srta. Calvo Montealegre.

Leyó un discurso admirable, de aciertos indiscutibles, que fué interrumpido con frecuentes ovaciones. La culta e infatigable profesora tuvo, además del éxito de su discurso, el éxito de la lectura. Lo leyó de modo impecable.

He aquí lo que la Srta. Calvo Montealegre, dijo.

«He dudado mucho antes de decidirme a dirigirme mi palabra en este acto. Por una parte, el cargo que me habéis encomendado me obligaba a ello; por otra, les algo tan raro que una mujer heble en este escenario, tan insolito, sobre todo, para mí, que he tenido que

DE LA PROVINCIA

Hallazgo de un cadáver en las inmediaciones de Peñaranda

Damos nuevos detalles de este suceso que por telégrafo nos comunicó nuestro corresponsal en Peñaranda, Sr. Duenfias.

El día 3, en el kilómetro 52 de la carretera que conduce de Peñaranda a Alaraz, término municipal de Santiago de la Puebla, fué hallado, por varios vecinos, el cadáver de un hombre, sin señales de vida ni contusión alguna que indicaran algún asesinato.

Avisado el Juzgado municipal y la Guardia civil, se personaron en el lugar del suceso procediendo al levantamiento del cadáver, que fué trasladado al depósito judicial del pueblo de Santiago de la Puebla.

Practicada la autopsia, fué comprobado que la muerte había sido producida por hemorragia interna cerebral.

El muerto se llamaba Bernardino Mendo Martín y tenía setenta y un años de edad.

VIDA ESCOLAR

Los exámenes de fin de curso

Facultad de Derecho.

Internacional Privado.— Sobresalientes: D. Luis Sánchez Ferrero y D. Fernando Berzaluce y Echarte.

Procedimientos Judiciales.— Don Luis Sánchez Ferrero, D. Fernando Berzaluce y Echarte, D. Lorenzo Segura García, D. Angel Jiménez Fernández, D. Perfecto Conde Carballo y D. Alejandro López Berrocoso.

Derecho Político.— D. Angel Santos Mirat.

UN BANQUETE EN NOVELTY

La Asociación del Magisterio salmantino y sus conferenciantes.

La Asociación de Maestros del partido de Salamanca obsequió al medio día de ayer, en el café-restaurant Novelty, con un banquete a los señores don Mariano Reymundo y D. Guillermo Sáez Muñoz, como prueba de cordialidad y de afecto por las conferencias utilísimas y provechosas que estos ilustres catedráticos dieron a los maestros salmantinos.

El acto fué tan íntimo como cordial. Y a él fué invitado EL ADELANTO.

Ocupó la presidencia la culta regente de la Normal de Maestras, directora de las Escuelas de la Merced, señorita Natividad Calvo Montealegre, nuestra ilustre colaboradora, y a sus lados tomaron asiento los señores don Mariano Reymundo, D. Guillermo Sáez, D. Eulalio Escudero, don Ludivino Corbo y D. Sebastián G. Bellido.

En los puestos restantes vimos a los siguientes profesores y profesoras de instrucción primaria:

Don Pedro Domiciano, de Salamanca; D. Marcelino J. García, de ídem; doña Vicenta Martín, de ídem; D.ª Milagros Alejaño, de Doñinos de Salamanca; D. Francisco Granado, de Salamanca; D. Ernesto Pedraz, de ídem; señorita Luisa Robuster, de ídem; don Lope Bueno, de Villamayor; D. Francisco D. Vicente, de Villares de la Reina; señorita Sara Iglesias, de los Pizarrales; D. José Granado, de Calvarraza de Abajo; D. Julio Núñez, de Calzada de Fofoledo; D.ª Manuela González, de Salamanca; D.ª Perfecta Corseles, de ídem.

Don Eladio Hernández, de Doñinos de Salamanca; D. José García, de Pitigüeta; D. Antonio Pardo, de Veguillas; D. Ricardo Marcos, de Santa Marta; Eladio Polo, de Salamanca; D. Arsenio Díez, de los Pizarrales; D. Vicensino Paniagua, de Cabezabellas, don Angel Ramírez, de Arapiles; D. Eugenio Martín, de Salamanca; D. Demetrio Martín, de Topas; D. Segismundo Rodríguez, Salamanca; D. Severiano Montero, D. Santiago Vicente, de Aldearrubia; D. Agustín Curto, de Tejares, y D. Severo Tardáguila, de Cabrerizos.

La prensa local estuvo representada por el Sr. Piedecabras, de La Gaceta Regional, y nuestro compañero Sánchez-Gómez, por EL ADELANTO.

La comida fué selecta y espléndida, y muy bien servida por la acreditada cocina del concurrísimos café Novelty.

A los postres se iniciaron los brindis. Sólo hablaron D.ª Natividad Calvo Montealegre, para ofrecer el banquete a los señores Sáez y Reymundo, y este último para agradecer, en nombre de todos los conferenciantes, el cordial homenaje.

La Srta. Calvo Montealegre.

Leyó un discurso admirable, de aciertos indiscutibles, que fué interrumpido con frecuentes ovaciones. La culta e infatigable profesora tuvo, además del éxito de su discurso, el éxito de la lectura. Lo leyó de modo impecable.

He aquí lo que la Srta. Calvo Montealegre, dijo.

«He dudado mucho antes de decidirme a dirigirme mi palabra en este acto. Por una parte, el cargo que me habéis encomendado me obligaba a ello; por otra, les algo tan raro que una mujer heble en este escenario, tan insolito, sobre todo, para mí, que he tenido que

DE LA PROVINCIA

Hallazgo de un cadáver en las inmediaciones de Peñaranda

Damos nuevos detalles de este suceso que por telégrafo nos comunicó nuestro corresponsal en Peñaranda, Sr. Duenfias.

El día 3, en el kilómetro 52 de la carretera que conduce de Peñaranda a Alaraz, término municipal de Santiago de la Puebla, fué hallado, por varios vecinos, el cadáver de un hombre, sin señales de vida ni contusión alguna que indicaran algún asesinato.

Avisado el Juzgado municipal y la Guardia civil, se personaron en el lugar del suceso procediendo al levantamiento del cadáver, que fué trasladado al depósito judicial del pueblo de Santiago de la Puebla.

Practicada la autopsia, fué comprobado que la muerte había sido producida por hemorragia interna cerebral.

El muerto se llamaba Bernardino Mendo Martín y tenía setenta y un años de edad.

VIDA ESCOLAR

Los exámenes de fin de curso

Facultad de Derecho.

Internacional Privado.— Sobresalientes: D. Luis Sánchez Ferrero y D. Fernando Berzaluce y Echarte.

Procedimientos Judiciales.— Don Luis Sánchez Ferrero, D. Fernando Berzaluce y Echarte, D. Lorenzo Segura García, D. Angel Jiménez Fernández, D. Perfecto Conde Carballo y D. Alejandro López Berrocoso.

Derecho Político.— D. Angel Santos Mirat.

UN BANQUETE EN NOVELTY

La Asociación del Magisterio salmantino y sus conferenciantes.

La Asociación de Maestros del partido de Salamanca obsequió al medio día de ayer, en el café-restaurant Novelty, con un banquete a los señores don Mariano Reymundo y D. Guillermo Sáez Muñoz, como prueba de cordialidad y de afecto por las conferencias utilísimas y provechosas que estos ilustres catedráticos dieron a los maestros salmantinos.

El acto fué tan íntimo como cordial. Y a él fué invitado EL ADELANTO.

Ocupó la presidencia la culta regente de la Normal de Maestras, directora de las Escuelas de la Merced, señorita Natividad Calvo Montealegre, nuestra ilustre colaboradora, y a sus lados tomaron asiento los señores don Mariano Reymundo, D. Guillermo Sáez, D. Eulalio Escudero, don Ludivino Corbo y D. Sebastián G. Bellido.

En los puestos restantes vimos a los siguientes profesores y profesoras de instrucción primaria:

Don Pedro Domiciano, de Salamanca; D. Marcelino J. García, de ídem; doña Vicenta Martín, de ídem; D.ª Milagros Alejaño, de Doñinos de Salamanca; D. Francisco Granado, de Salamanca; D. Ernesto Pedraz, de ídem; señorita Luisa Robuster, de ídem; don Lope Bueno, de Villamayor; D. Francisco D. Vicente, de Villares de la Reina; señorita Sara Iglesias, de los Pizarrales; D. José Granado, de Calvarraza de Abajo; D. Julio Núñez, de Calzada de Fofoledo; D.ª Manuela González, de Salamanca; D.ª Perfecta Corseles, de ídem.

Don Eladio Hernández, de Doñinos de Salamanca; D. José García, de Pitigüeta; D. Antonio Pardo, de Veguillas; D. Ricardo Marcos, de Santa Marta; Eladio Polo, de Salamanca; D. Arsenio Díez, de los Pizarrales; D. Vicensino Paniagua, de Cabezabellas, don Angel Ramírez, de Arapiles; D. Eugenio Martín, de Salamanca; D. Demetrio Martín, de Topas; D. Segismundo Rodríguez, Salamanca; D. Severiano Montero, D. Santiago Vicente, de Aldearrubia; D. Agustín Curto, de Tejares, y D. Severo Tardáguila, de Cabrerizos.

La prensa local estuvo representada por el Sr. Piedecabras, de La Gaceta Regional, y nuestro compañero Sánchez-Gómez, por EL ADELANTO.

La comida fué selecta y espléndida, y muy bien servida por la acreditada cocina del concurrísimos café Novelty.

A los postres se iniciaron los brindis. Sólo hablaron D.ª Natividad Calvo Montealegre, para ofrecer el banquete a los señores Sáez y Reymundo, y este último para agradecer, en nombre de todos los conferenciantes, el cordial homenaje.

La Srta. Calvo Montealegre.

Leyó un discurso admirable, de aciertos indiscutibles, que fué interrumpido con frecuentes ovaciones. La culta e infatigable profesora tuvo, además del éxito de su discurso, el éxito de la lectura. Lo leyó de modo impecable.

He aquí lo que la Srta. Calvo Montealegre, dijo.

«He dudado mucho antes de decidirme a dirigirme mi palabra en este acto. Por una parte, el cargo que me habéis encomendado me obligaba a ello; por otra, les algo tan raro que una mujer heble en este escenario, tan insolito, sobre todo, para mí, que he tenido que

Corrida extraordinaria

(De nuestro servicio especial).

Ha sido, como se dice en las carreras de caballos, una corrida de consuelación. De consuelación para los tres matadores que han figurado en el cartel. Alcalareño, Angelete y Ernesto Pastor se las han entendido con tres de Villagodio y tres de Concha y Sierra.

El sevillano ha tenido momentos de verdadera lucidez, sobre todo en el sexto, que le ha valido salir en hombros. Era un torazo negro, salpicado por detrás, feo de construcción y perteneciente a la vacada de Concha y Sierra. Ha sido bravo, noble, y lo ha aprovechado muy bien Alcalareño desde que salió del toril hasta que cayó de una estocada en las agujas.

Le recibió con siete verónicas, superiores, rematando con media de rodillas, muy cerca de los pitones. Este torero es un especialista con banderillas cortas, y en cuanto tocó a matar quebró un par estupeiando en todo lo alto, que le valió una verdadera ovación pero aún fue mayor cuando citó para el segundo par desde los medios. El toro le entra garapeando y así lo deja llegar hasta muy cerca de él donde le paró. En vista de que el gas se le había acabado, desistió de banderillar más.

Su faena de muleta fué empezada con cuatro pases sentado en el estribo, continuada después con otros muy buenos, uno de rodillas y un ceñido molinete. Desde un poquito largo, le entra a matar derecho y sin titubeo, cogiendo una estocada que le hizo doblar. Pidieron la oreja, y salió en hombros.

A su primero también le banderilleó con las cortas, logrando muchos aplausos, y en todas las otras faenas que ha ejecutado ha estado discreto, sin grandes lucimientos, pero sin desentonar. Al cuarto le dió de salida un ceñidísimo cambio de rodillas, y en resumen puede decirse que ha dejado buen cartel, sobre todo con el toro final.

Angelete ha quedado regular nada más, pero hay que tener en cuenta, para que le sirva como atenuante, que ha tenido que matar un toro perteneciente a Concha y Sierra, que era grandísimo y muy alto de agujas. Fué una lástima que en el otro, un Villagodio, gordo, no le aprovechase en su faena de muleta.

En cambio estuvo muy bien, al torear por verónicas, gaoneras, faroles y otros adornos, que le valieron grandes ovaciones. A este le mató de media y luego una entera, entrando bien. Al quinto lo despachó de cinco pinchazos y un intento de descabello, doblando la res, cuando sonaba el primer aviso.

Ernesto Pastor, que creaba aún convaleciente de una cornada, ha tenido una actuación breve, pero lucida. El tercio de banderillas de su primer toro, ha sido de las mejores notas de la corrida. Fué un estupeiado par al quiebro y dos superlativos en tablas, con ese estilo que ha puesto de moda Sánchez Mejías, tan emocionante.

No pasaba bien el toro para la muleta, y su labor se ha reducido a medios pases; pero cuando estaba ya la res próxima a ser estocada, se le arrancó y le dió una cornada de doce centímetros de extensión en el tercio medio del muslo derecho. Chorreando sangre ha continuado toreando, a pesar de la obstinación de los demás en quitarlo, pero el mejicano, herido y todo, entró a matar, dando media estocada un poco caida.

Le cogieron los dependientes de la plaza y lo llevaron a la enfermería, entre aplausos. Alcalareño acabó con el toro con media estocada.

P. ALVAREZ

Maquinista bien práctico, se ofrece para manejar motor a gas pobre. Para tratar precios y condiciones, dirigirse a Amador Sánchez Santiago, Almeida de Sayago, Zamora. 8-1

Se vende una casa recién reformada, con agua, watercloset, corral, jardín, pozo y cuadra. En la Ronda de Sancti Spiritus, núm. 51, informarán. 10-1

Motocicleta. Védesse una Motocicleta seminueva, «Harley Davidson», modelo 1.920 7 15 H. P. Informes en telégrafos. 10-1

Se vende una casa, en la calle de Bodegones, 3, Salamanca. Para tratar en la misma. 8-1

Ama de cría. Leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informar, María Villoria, Paseo de Canalejas, 32. 8-1

Se vende una casa-chalet, de nueva construcción, con luz eléctrica, agua, lavadero y hermoso terreno para edificar o sembrar. En la misma informarán. Paseo de San Antonio, letra G. 15-15

SALON DE MODAS
Sombreros para señoras y niñas.
SE HACEN TODA CLASE DE REFORMAS
Plaza Mayor, 15, principal.

Una Real orden y los secretarios de Ayuntamiento

Algo, que no cuanto merecen, se ha hecho con la reciente publicación en la Gaceta de una Real orden de Gobernación, fijando reglas sobre dotación, suspensión y destitución de los secretarios de Ayuntamiento, en el camino de las justas reivindicaciones del secretario municipal, sostenidas en la Alta Cámara con tan bizarro empeño por el senador Sr. Esperabé, y que han tenido siempre en EL ADELANTO el calor y entusiasmo de la más cordial adhesión.

He aquí la parte dispositiva del Decreto: «Artículo 1.º Los sueldos que deberán disfrutar los secretarios de Ayuntamiento, a partir de la publicación de este decreto, no serán inferiores a la cuantía que se fija en la siguiente escala.

En Municipios hasta 500 habitantes, 1.500 pesetas; en los de 501 a 1.000, 2.000; de 1.001 a 2.000, 2.500; de 2.001 a 4.000, 3.500; de 4.001 a 8.000, 4.500; de 8.001 a 15.000, 6.000; de 15.001 a 25.000, 7.000; de 25.001 a 35.000, 8.000; de 35.001 a 50.000, 9.000; de 50.001 a 100.000, 10.000; mayores de 100.000, 11.000; Madrid y Barcelona, 15.000.

La base de población se determinará por los habitantes de derecho del último Censo general publicado por el Instituto Geográfico y Estadístico.

Art. 2.º Los sueldos a que se refiere la escala inserta regirán, según en ella se expresan en el concepto de mínimos, estando facultadas las Juntas municipales para señalarlos en cuantía superior; pero sin que puedan reducir, mientras que el cargo no quede vacante, el que éste tuviese asignado en el presupuesto que rija, a la publicación de este decreto, aun cuando exceda de la cuantía antes expresada.

Art. 3.º Los Municipios menores de 500 habitantes, en los que el sueldo mínimo asignado al secretario, según el art. 1.º, exceda del 12 por 100 total de ingresos municipales, podrán rebajarlo hasta esa cifra, o asociarse con otro u otros dos Ayuntamientos vecinos, a los efectos del nombramiento y dotación de un secretario.

Para la administración y régimen de estas asociaciones será de aplicación lo dispuesto por los artículos 80 y 81, apartado primero de la ley municipal, sirviendo de base para el señalamiento del sueldo mínimo que el secretario deba disfrutar, el mínimo total de habitantes de todos y cada uno de los Municipios asociados.

Art. 4.º La amonestación o la multa por faltas leves sólo podrán decretarse por el alcalde o por el Ayuntamiento. La suspensión se habrá de fundar en la existencia o comisión de faltas graves, probadas en el correspondiente expediente, en intervención y audiencia del interesado.

Corresponde al alcalde y al Ayuntamiento decretar la suspensión, no pudiendo la duración de esta exceder de treinta días, ni imponerse más de una de estas correcciones por una misma falta, y salvo que se hubiese acordado o se acordara instruir expediente para la separación, en cuyo caso podrá la suspensión prorrogarse hasta la terminación de dicho expediente, pero sin que aun entonces pueda exceder de cincuenta días.

Art. 5.º Para decretar la destitución será también preciso que las causas o motivos en que haya de fundarse estén debida y suficientemente probados por el expediente que se instruya para este efecto, con la intervención y audiencia del interesado. Y será además, indispensable, para la validez del acuerdo en que dicha destitución se disponga por el Ayuntamiento, que este acuerdo sea votado por las dos terceras partes, al menos, del número total de concejales de que debe constar la Corporación, según la escala del artículo 35 de la ley Municipal; sin que para la computación de este número se deban descontar las vacantes.

Art. 6.º Cuando el secretario hubiese de estar al servicio de dos o tres Ayuntamientos, en vista de la Asociación a que se refiere el artículo 3.º del presente Decreto, deberá conferirse el nombramiento por la Junta de dicha Asociación, constituida de la manera dispuesta por el artículo 80 de la ley municipal; pero además habrá de ser tal nombramiento ratificado por cada una de las corporaciones municipales pertenecientes a la comunidad.

También será indispensable en este caso, para que la suspensión o la destitución sean válidas, que además de mediar las causas y de cumplirse las formalidades y requisitos que para decretarlas se requieren por los artículos anteriores, se acuerden o se ratifiquen por cada uno de los alcaldes o por las dos terceras partes de los concejales de cada uno de los pueblos que al asociarse pertenezcan.

Art. 7.º El gobernador podrá también separar a los secretarios por causas graves. Será para ello preciso la formación del debido expediente, que instruirá por sí o por delegación de un diputado provincial, secretario del Gobierno civil u otra personalidad oficial ajena al Ayuntamiento. En este expediente se dará también vista al secretario, señalando a los expedientes que haya de instruir el alcalde.

Cuando el gobernador dictare providencia de suspensión o destitución, previo dictamen siempre de la Comisión provincial, remitirá el expediente al Ministerio de la Gobernación.

El recurso de alzada ante el ministerio contra la providencia del gobernador se interpondrá en un plazo improrrogable de diez días, a contar desde la fecha de la notificación, debiendo en dicho recurso hacerse constar si se desea vista del expediente o conocimiento de algún documento.

En los casos en que no exista el recurso del interesado se limitará el ministerio a inspeccionar el expediente, corrigiendo las infracciones reglamentarias o devolviéndolas si no hubiese lugar a ello.

Art. 8.º Contra los acuerdos de suspensión y separación adoptados por los alcaldes y los Ayuntamientos por los interesados recurrir, en el término de treinta días, ante el gobernador civil de la provincia. Esta autoridad remitirá el expediente a informe de la Comisión provincial, resolviendo en un plazo que no podrá exceder de treinta días.

Contra el fallo del gobernador se establecerán dos recursos:

1.º Ante el ministerio de la Gobernación, interpuesto en un plazo de diez días, cuando se trate de corregir infracciones de ley o de este decreto.

La resolución de este recurso especial se limitará a corregir por alta inspección la infracción cometida, devolviendo el expediente al gobernador para que se imponga el cumplimiento del precepto legal o reglamentario.

2.º Ante el Tribunal Contencioso provincial, que deberá desde luego entender en todo cuanto afecta al expediente.

Art. 9.º A tenor de lo dispuesto en el artículo 178 de la ley municipal, los gobernadores, los alcaldes y los concejales serán personalmente responsables de los daños y perjuicios que indebidamente se causen a los secretarios por consecuencia de las suspensiones o destituciones que contra estos se decreten.

Y serán de considerar como indebidamente causados dichos perjuicios y daños cuando clara, manifiesta e inexorablemente resultaren infringidas disposiciones del presente Decreto; cuando se hubiese procedido o procediere con abuso de atribuciones o con ignorancia o negligencia inexcusable.

Dicha responsabilidad será siempre declarada por la autoridad o Tribunal que en último grado haya resuelto el expediente, y se hará efectiva por los Tribunales ordinarios.

DOCUMENTOS ELECTORALES

Se nos ruega la publicación del siguiente manifiesto:

«A los electores del distrito de Salamanca.»

Acudo a vosotros en demanda de vuestros sufragios, para representaros nuevamente en la Diputación provincial.

Bien sabéis que en estas corporaciones poco es lo que se puede hacer en beneficio de la colectividad; son organismos necesarios de reforma, y así lo han reconocido los gobernantes, hasta tal punto, que el cambio radical del régimen provincial forma parte del programa de todos los partidos políticos. Pero este tema es más propio de un folleto o de una serie de conferencias, que de un manifiesto electoral.

He de limitarme a exponeros lo que viene siendo objeto de mi atención en la Diputación, en el corto tiempo que hace que vengo representándoos, y que lo será en lo sucesivo, si me reelegis en el cargo.

No he de hablaros de mi filiación política. Ni me importa ni es necesario. De todos modos, bien conocida es. Pero lo que sí puedo aseguráros es que voy a la lucha sin ocultar, sin ocultar, aunque bien sé que es más cómodo ampararse en alguna asociación, que, con miras políticas, aunque llamándose defensora de cierta clase social, incluye en su candidatura algunos individuos que ese modo pueden esquivar la ostentación del credo político, y pueden recibir el apoyo que de otro modo y políticamente, por lo menos, no podían obtener de alguna personalidad, que por su arraigo pueda ser suficiente para conseguir el anhelado triunfo. Si con esa personalidad se tienen suficientes vínculos políticos, y a la vez de grande, íntima y sincera amistad, no hay por qué acudir a tales subterfugios.

Por mi parte he de deciros, que voy a la lucha por el convencimiento que tengo de que, conforme a mis modestas condiciones de competencia, pero con gran interés y buena fe, he contribuido, dentro de la Corporación, a conseguir algún bienestar a los pueblos de mi distrito, y, sobre todo, a la disminución del capítulo de gastos en los presupuestos de los municipios, cuya disminución había de traducirse en el menor pago de tributos por parte del vecindario.

Buena prueba de lo que afirmo es la proposición que, en dos años consecutivos, he formulado al tratarse de la discusión de los presupuestos, en lo que respecta al capítulo de gastos de la corrección pública.

Con citas legales, quise demostrar cómo los pueblos del partido judicial de Salamanca, por gastos carcelarios contribuyen en una proporción excesiva e impropia al sostenimiento de la cárcel de la capital, con grave perjuicio para ellos y en beneficio injusto de los demás partidos judiciales de la provincia.

No he sido ni seré defensor exclusivo de una clase social determinada. No es esto justo. Debe velarse por el progreso de todos los factores que constituyen el cuerpo electoral.

Soy amante del bienestar de la clase agricultora. De ello he dado buenas pruebas, tanto en la Diputación como en el Consejo de Fomento, del cual formo parte.

Pero no he de engañar a los labradores, haciéndoles creer que en la Corporación provincial puedan encontrarse medios que tiendan a mejorar su situación material y moral. Eso está reservado a más altas esferas del orden político.

Lo poco que en favor de la Agricultura puede hacerse conforme a los estrechos límites de la Ley provincial en las Diputaciones, queda reducido a informes de perdón de contribución por calamidades, subvenciones para mercados y ferias de ganados, etc. Pues bien: siempre que de algo de esto se ha tratado, he sido uno de los más entusiastas defensores y hasta autor de alguna proposición.

Y nada más. No creo que para llamarse defensor de los labradores, en una región eminentemente agri-

cola, sea necesario formar parte de asociación alguna, a la que, como es natural, no puedo pertenecer, por ser mi profesión otra, que no es la de labrador precisamente.

También la industria y el comercio merecen que se les presten singular atención. Y hallándose en tramitación importantísimos proyectos de explotación de energía producida por el agua, que a esta provincia afectan, y que son conocidos vulgarmente con el nombre de «Saltos del Duero», a la rápida terminación de esos expedientes, que han de ser venenos de gran riqueza, y sobre todo inmediata colocación de obreros, debemos tender todos los que algo significamos en la política.

En la Diputación y en el Consejo de Fomento he tomado parte muy activa cuando se han sometido al informe de los expedientes al informe de estos organismos.

Si en las condiciones estas me consideráis digno de la reelección, votadme, y si, por el contrario creéis que no soy digno de volver a ostentar el cargo a que aspiro, desde luego dejaré con gusto el puesto, para que lo ocupe otra persona que ha de ser mejor defensor de vuestros intereses que yo.

Soy tan entusiasta como el que más de acabar con los antiguos procedimientos caciquiles y electorales, que, por desgracia, veo que no desaparecen, sino, por el contrario, se están utilizando con mayor empeño que nunca.

Obrad, pues, libremente, sin presión de nadie y con arreglo a los dictados de vuestra conciencia. Rafael Cuesta González. Salamanca y Junio, 1921.»

Asociación de Lavanderas

Socios protectores que han entregado dos pesetas cada uno por la anualidad de 1921:

Señora viuda de Calón, D. Jesús Firmat, D. Miguel Santos, D. Eduardo No. D.ª Celia González de Esperabé, D. Isidro Beato, D. Ignacio Rodríguez Vega Brusi, D. Luis Maldonado, D. Urbano González de la Calle, D.ª Rosa Secall, D. Ricardo Niño, D. Pascual Meneu, D.ª Elvira Monleón de Meneu, D. Manuel Hernández, D. Tomás Redondo, D.ª Juana Sánchez de Vargas, D. Ceferino Andrés Calvo, D. Juan Cajal Paz, don Ramón Bravo Riesco, D. Agustín Parrado, D. Antonio Nacar, don Federico Liñán, D. Nicolás Pereira, don Manuel García Boiza, D. Jacinto Esteban, D. Mariano Peñaranda, D. José Artero, D. Paulino Román, D. Antonio Pérez Tabernero, don Marcelino Villalba, D. Antonio Blázquez, D. Fabián Jorge, D. Salustiano Escudero, don Lorenzo Maestre, D. Mariano Quintana, don José Pérez Tabernero, D. Andrés Lorente, D. Antonio Calama, don Ramón Redondo, D. Pedro Redondo Montero, D. Leandro Gascón, don Mariano Reyundo, D. Juan Domínguez Berrueta, D. Jerónimo Barroso, D. Cristóbal Riesco, don Fabián Villoria, D. José de la Fuente, D. José Díez, D. Antonio Boyer, don Pablo Astudillo, D. Luis Alonso Andrés, D. Primo Garrido, don Eduardo Navas (d. e. p.), D. Víctor Palomero, D. Basilio Redondo, don Fernando Peña, D.ª Manuela Zorrilla, D. Gonzalo Sanz, D. Julio Salcedo, D. Cándido Pinilla, D. José Martín López, D. Ramón Llauredó Falcó.

Don Enrique Noguera, D. Guillermo Hernández, D. Isidro Segovia, señora del capitán Torrens, don Félix Herrera, D. Luis Infante, doña María Ignacia de Infante, D. Miguel de Unamuno y D. Antonio García Boiza. Total, setenta y dos protectores, a dos pesetas, que sumados resultan 144 pesetas.

Los donativos a esta sociedad, en 1921, son: de D. Marcos Hernández Ramón, párroco de la Catedral, 20 pesetas; de D. Leocadio Martín, don Sinfonario González Cuello y otros redactores de «Juventud», 211,35 pesetas, procedentes de una función de teatro. Total, 231,35, que sumadas a las 144 procedentes de protectores, montan 375,35, procedentes de la caridad.

Desde Fuenteliante.

Una boda.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, de este pueblo, se unieron el 1.º del actual, ante Dios, en el indisoluble lazo matrimonial, la bella y gentil señorita Esperanza García Galache y el joven propietario D. Antonio Fernández Galache.

La novia vestía soberbio traje nupcial, con su simbólico ramo de azahar, que hacía resaltar su belleza.

Bendijo la unión el culto y virtuoso párroco D. Luciano H. Bogar, y fueron padrinos, el digno Juez municipal don Jenaro Galache y su señora, tios del contrayente, firmando el acta como testigos, por parte de la novia, el doctor D. Alfredo M. Corbalán, don Ignacio Rodríguez y D. Francisco A. Rodríguez García, y por parte del novio, don Angel Galache, D. José M. Carranza y el que esta línea escribe.

A la terminación de la ceremonia se hicieron varias fotografías, y seguidamente los invitados fueron obsequiados con un suculento banquete, por las familias de los novios.

Por la tarde, se organizó el típico baile de boda con la *rosca* correspondiente, que, de una manera irreprochable, bailaron Juan Herrero y María Josefá Corral.

Yo quisiera dar al lector un manojito de nombres de muchachas bonitas que asistieron a la ceremonia, pero por ser muy crecido el número y temer la omisión de algún nombre, no lo hago, sólo sí, diré, que asistió lo más selecto del pueblo.

Durante el día siguiente, la gente joven prosiguió divirtiéndose con animados bailes del país, siendo obsequiados de nuevo los invitados, como el día anterior.

Mi cordial enhorabuena al nuevo matrimonio, deseándoles la interminable luna de miel, que merecen por su bondad y por su amor.—M. Sierra.

Hijo de Florencio Rodríguez Vega.
BANQUERO
CASA FUNDADA EN 1850. PLAZA MAYOR, 35.
Salamanca.

Cuentas de depósito con interés, a la vista y a plazo.
Compra y venta de monedas y billetes de todas las Naciones.
Giros y cartas-órdenes sobre todas las plazas de España, Extranjero y Ultramar.
Compra y venta de valores del Estado e industriales.
Todas las operaciones pertenecientes a la Banca. I. J. y S.

Los mejores del mundo
Chocolates «Orús, (S. A.)»
MARCA: ESCUDO VIRGEN DEL CARMEN

LA FABRICA DE MAS PRODUCCION Y VENTA DE ARAGON. PIDANSE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS. FORMULA DEPOSITADA EN EL LABORATORIO MUNICIPAL DE ZARAGOZA

Representante en Salamanca:
D. Delfín Sánchez.-Dr. Riesco, 81

LA INDUSTRIAL LADRILLERA
de Ignacio Veiga,
ofrece al público en general su gran producción de ladrillo, teja, ladrillo hueco y rasilla; todo de calidad inmejorable y a precios sumamente baratísimos.—Carbones minerales y vegetales, antracitas, brezo y cisco.—Servicio rápido.

ALMACENES FRENTE A LA PLAZA DE TOROS—TELEFONO N.º 98.

MONTALBAN
CAFE SANTA CATALINA (Cáceres)
El mejor café torrefacto que se conoce.
UNICO DEPOSITARIO EN SALAMANCA:
DON ENRIQUE PRIETO GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS

nes; al lado de un maestro de la capital se sienta el maestro de los pueblos rurales, y al lado de éstos nos acompañan en espíritu el maestro-sacerdote, por desgracia enfermo, y por cuyo alivio hacemos votos, la Inspección, el Instituto, la Universidad... todos animados del mejor deseo, del ansia de verter, de sembrar, en el niño primero, en el hombre después, la semilla de la religión, de la ciencia y del trabajo. ¡Qué hermosos y consolador es el ver reunidos a todos los individuos en cuyas manos están la niñez y la juventud, todo el futuro de nuestra nación!

Ya sé que a todos se lo que acabo de decir que está en todos los labios algo que calláis, pero que pugna por salir al exterior, y como no quiero que me tachéis de lo mismo que acabo de fustigar, voy a decir en voz alta lo que en voz baja decís todos en este momento.

Es verdad; es en el grupo de conferenciantes, a los que hoy tributamos todo nuestro afecto y cordial simpatía, no están todos los elementos que a la enseñanza se dedican, falta alguno que debiera estar, y cuya ausencia, a fuer de nobles, debemos lamentar sinceramente.

Quiero decir con esto, que si en el terreno particular no nos importa a cada uno, que el elemento A de una colectividad, y el elemento B de otra, estén más o menos distanciados, por lo que a las colectividades entre sí se refiere, no podemos ver las cosas en la misma forma.

El puesto de honor que hoy está vacante, se ocupará, pero lo dudeis, en cuanto la seriedad de juicio impere en cuanto pase la ofuscación momentánea que todo ser humano puede padecer en determinadas circunstancias, y que no ha dejado, en este caso, ver claras la nobleza y buena fe de nuestro proceder.

Entre tanto, me dirijo a nuestros invitados para decirles: Señores conferenciantes: La Asociación os ofrece esta modesta comida, y espera que veáis en ella no lo que vale, sino lo que significa; habéis sido para nosotros tan amables, tan atentos, tan delicados, habéis respondido tan caballerosamente a nuestra invitación, que no sabemos cómo expresaros todo el agradecimiento de que os somos deudores, toda la satisfacción que sentimos al teneros entre nosotros.

Cae la venda y las distancias desaparecen, porque deben desaparecer, porque la rectitud y la dignidad sólo tienen un camino, y en ese camino es preciso que nos encontremos; en otro, no.

Esta situación además, no puede durar mucho tiempo, y yo visumbro con satisfacción sincera el momento en que esto termine, en que el buen sentido se imponga, y cuando la ceguera haya pasado se enlazarán las manos, hoy separadas; firmes en nuestros puestos, sin altivez, pero con dignidad, esperaremos gustosos el momento oportuno de *obviar lo pasado*, para pensar solamente en un futuro mejor.

Si la palabra fuera exención de las mías tan desahivadas y poco elocuentes: leed entre líneas todo lo que queda por decir.

Y permitid que antes de sentarme, brinde por la unión de todos, porque se estrechen más y más los lazos de mutuo afecto y consideración, porque estos actos se repitan con más entusiasmo cada vez: por la Universidad, a la que pedimos ciencia y cultura; por el Instituto, del que solicitamos enseñanza y apoyo; por la Inspección, a la que respetamos y queremos; por el sacerdocio, al que admiramos y veneramos; por el maestro rural, héroe desconocido; por merced de todos los respetos, al que nos es cordial afecto y compañerismo; por el Magisterio salmantino; por el Magisterio nacional; en una palabra, dispuesto siempre al sacrificio por todo lo que redunde en beneficio de la niñez.

Y para que mis brindis no quede incompleto, brindo también por la Normal española, de la que han de salir nuestros futuros compañeros, y en los cuales tenemos cifradas nuestras esperanzas para el porvenir.

Grandes aplausos premiarán las nobilísimas palabras de la Srta. Calvo Montealegre.

Don Mariano Reyundo. Tan breve como elocuentemente habló después, y como final del acto, el dignísimo profesor y director del Instituto, D. Mariano Reyundo, recordando las carinosas palabras de la señorita Montealegre y haciendo constar que el privilegio de la edad, ya que no le obliga a que le obligaba a llevar en aquellos momentos la voz de sus compañeros los conferenciantes.

Hizo un atinado y original símil físico, para recoger y dejar en igual lugar a todos los que por la enseñanza se sacrifican, y afirmó no ceder a nadie en entusiasmos por las ansias de cultura y de elevación del nivel cultural del pueblo.

Agradeció el sencillo homenaje y saludó en nombre de todos a los abnegados maestros de la niñez, a los que como elemento de cultura nacional les exhortaba a que continuasen laborando por la prosperidad de la patria y por el prestigio del sufrido y heroico Magisterio español.

Los comensales ovacionaron al señor Reyundo durante largo rato.

Y seguidamente se dió por terminado el acto.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas.

DERMINA BUSTOS
Cura el eccema, impetigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel.
Farmacia del autor: PEREZ PUJOL 16, y Farmacias y Droguerías.

ABADIE
Depósito para Salamanca y su provincia:
MANUEL ROMERO
Plaza Mayor, núm. 22 (Expediduría de Tabacos núm. 1).

Grandes almacenes de maderas.
Materiales de construcción. Carbones minerales de todas clases. Carbones vegetales, de brezo, encina, cisco, leña y aserrín. Sierra mecánica a disposición del público en general. Servicio a domicilio en carros y automóvil, dentro y fuera de la población. Precios módicos, sin competencia.
FRANCISCO PEIX. - SALAMANCA

Disparó de arma de fuego.-El delito de un letrado.-Causa por lesiones.-Señalamientos

Al salir el ujier el sábado la voz de la Audiencia pública, adición: «Jurado de un señor letrado» Penetró en la sala primera y prestó don Reymundo Tornero, que mi después actuó como defensor de la causa de que vamos a informar. El nuevo abogado recibió numerosas felicitaciones, deseándole el ejercicio de su profesión gran éxito y muchas prosperidades. Los señores unimos la nuestra muy sinceramente a la voz de «Audiencia pública», y empezó el juicio.

En el banco de los acusados, don Teodoro de Tejaras, José Antonio Busto, individuo que, según el fiscal Sr. Del Busto, al señor Enrique Martín del establecimiento de bebidas que en la villa de Cueva tiene Leoncio García, sobre el día 10 de Septiembre último, se le disparó a boca jarro en la cabeza, y se le hirió en la parte superior del pecho izquierdo.

He aquí ahora los señalamientos para la semana:
Sección primera.—Día 6. Causa del Juzgado de Salamanca, por hurto, contra José Carrasco Torres. Ponente, Sr. Villacastín; fiscal, señor del Busto, y defensor Sr. Martín de las Cuevas, con el procurador Sr. Ortega.

Día 7.—Otra del Juzgado de Ledesma, también por hurto, contra Teresa González. Ponente, Sr. Bragado; fiscal, señor Cimas, y defensor Sr. Tordera, con el procurador Sr. Rodríguez.

Día 8.—Otra del Juzgado de la capital, sobre atentado, contra Miguel García Velasco. Ponente, Sr. Villacastín; fiscal, señor del Busto, y defensor Sr. Jiménez, con el procurador Sr. Yañez.

Día 9.—Otra del Juzgado de Vitigudino, contra Angel Casado Vicente, por lesiones. Ponente, Sr. Villacastín; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor Sr. Iscar, con el procurador Sr. González Martín, y los

procuradores Sres. Redondo y Yañez.
Día 11.—Y otra del Juzgado que la anterior, por injurias, contra Enriqueta Blanco González. Ponente, señor Villacastín; acusador privado, Sr. Sánchez y Sánchez, con el procurador Sr. Redondo, y defensor señor Ceballos, con el procurador señor Lunar.

He aquí las causas del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por Jurados.
Sección segunda.—Día 6. Causa por violación, contra Angel González Martín. Ponente, Sr. Presidente; fiscal, Sr. Cimas, y defensor, señor González Cobos, con el procurador señor Sánchez Gómez.

Día 7.—Otra por robo, contra Valentín Lázaro Sastre. Ponente, señor Otero; fiscal, Sr. Cimas, y defensor, Sr. Cuevas, con el procurador, Sr. Sánchez Gómez.

Días 8 y 9.—Otra por homicidio, contra Simón Hernández Mateos. Ponente, Sr. Otero; fiscal, Sr. Cimas, y defensor, Sr. Riesco, con el procurador, Sr. Yañez.

Día 10.—Otra por estafa y falsedad, contra Manuel Gaité Fuentes. Ponente, Sr. Otero; fiscal, Sr. Cimas, y defensor, Sr. Cuevas, con el procurador, Sr. Rodríguez.

Días 11, 13 y 14.—Otra por asesinato, contra Francisco Elvira Sánchez. Ponente, Sr. Gargallo; fiscal, señor Cimas, y defensor, Sr. Cuevas, con el procurador, Sr. Rodríguez.

De todos informaremos.
El Licenciado Salvadora.

Casa de Socorro

Dionisio González de Mendoza, cuestionó con unos compañeros de taca, y uno de los contendientes le dió un golpe con un vaso, produciéndole una herida contusa en la región parietal izquierda, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

También fué curado el niño Benjamín Hidalgo, de heridas contusas en el dorso de los dedos anular y medio de la mano izquierda, que se produjo cogiéndoselos con una puertita.

Fiestas sacramentales

En la Universidad.
Solemnemente se celebró ayer en la Universidad la fiesta del Sacramento, asistiendo la mayoría de los claustrales.

A las diez y media se ofició la misa solemne por el canónigo D. Mariano Peñaranda, asistido por sus compañeros D. José Artero y don Fernando Peña.

El muy ilustre señor D. Gonzalo Sanz, pronunció un notable y elocuente sermón, demostrativo de que frecuentando la Eucaristía el hombre se diviniza, pues de la misma manera que la naturaleza corpórea u orgánica se asimila y hace propias, y mirando el desarrollo del organismo, las sustancias que incorporan a su sostenimiento físico, así también la vida espiritual se nutre y vivifica con la Eucaristía, divinizándose.

Por la tarde se organizó la procesión, que recorrió el claustro universitario, reservándose a continuación. La capilla de la Catedral cantó la misa Te Deum laudamus, de Perossi.

En San Sebastián.
A las siete y media dijo la misa de comunión un padre dominico, distribuyendo el Pan de los Angeles a los cofrades de la Sacramental y numerosos devotos.

A las diez y media, el venerable párroco D. Marcos Hernandez celebró la misa mayor, predicando el doctor D. Joaquín Viera un hermoso sermón sobre las excelencias del Sacramento del altar.

A las seis salió la procesión, que transitó por la calle de García Barrado, plaza de San Isidro, calles del Conde de Romanones y Tavira, plazuelas Episcopal y de Anaya.

La proclamación de candidatos a la Diputación provincial

Ayer, a las ocho de la mañana, y por ministerio de la ley, se constituyó en la Audiencia la Junta provincial del Censo, para proceder a la proclamación de candidatos o, en su caso, de diputados provinciales electos, cuando el número de propues-

Con las firmas de D. Fernando García Sánchez, D. Rafael González Cobos y D. Manuel Campos Sánchez, exdiputado provincial el primero y diputados provinciales los segundos, fueron propuestos y por ello proclamados candidatos, los se-

ñores D. Manuel de la Peña Igea y don Ildefonso Sánchez Maestre.
Y, por último, en el distrito de Salamanca se proclamaron candidatos a virtud de propuesta propia, don Nicolás del Teso Marcos, D. Rafael Cuesta González, D. Florencio Mar-



Don Rogelio Miguel del Corral.—Es uno de los más antiguos diputados provinciales. Muy joven entró en la Diputación provincial en el año 1902, en una vacante parcial. Lleva, pues, cerca de veinte años representando al partido de Ledesma-Vitigudino y siempre con el carácter conservador, a cuyo partido ha guardado siempre disciplina. Hombre infatigable, enérgico, amante de su distrito, en el cual ha vivido siempre, no siendo en una, en las demás elecciones ha obtenido siempre el primer lugar, llegando hasta juntar 11.000 votos en la lucha de 1913. Ha sido presidente de la Diputación en el bienio 1915-17 y varias veces vicepresidente de la Comisión provincial y de la Diputación.



Don Manuel Sánchez García.—Otro veterano del conservadurismo vitigudinense. En elección parcial ocupó una vacante en la Diputación provincial en 1911, cubriendo la del inolvidable D. Julio Gutiérrez. De apacible y sencillo trato alternando su título de farmacéutico con el cuidado de sus posesiones rústicas, ha sabido captarse el cariño y la adhesión de su distrito que le ha llevado en ocasiones, como la de 1913, a la Diputación provincial con más de 10.000 votos. Con el señor Miguel del Corral, y en íntima cooperación con él, constituyen los dos pilares firmes de los conservadores, principalmente de la rama basadista, del partido de Vitigudino. Ha sido vicepresidente de la Diputación.



Don Santiago García Romo.—Joven, entusiasta, ha levantado la bandera albista y bajo sus pliegues ha mantenido vigorosas campañas en Vitigudino, donde tiene arraigadas simpatías. Vuelve a la reelección después de ser diputado provincial desde 1917, en que entró en el palacio de la Salina con una votación brillantísima, merecida por su actividad infatigable, su trato exquisito y su llaneza característica, que le han conquistado un puesto por derecho propio, ya que es un ejemplar diputado por su constancia y su celo en la intervención de importantes debates y asuntos de interés, no sólo para el distrito, sino para la provincia de Salamanca en general.

tas fuera igual al de vacantes, según dispone el artículo 29.
Presidió D. Enrique Esperabé y con asistencia de los vocales D. Jesús Sánchez y Sánchez, D. Jesús Firmat, D. Juan Montero, D. Jesús Pérez de la Fuente, D. Basilio García Polo, D. Victoriano Zurdo, don José Marcos, D. José Sánchez Alfara, D. Julio Gómez Bermejo y don José Barbero.

Actuó de secretario el que lo es de la Diputación, D. Evaristo Díez Lozano, y como auxiliares, los oficiales Sres. Cabezas, Juanes, Carbajosa y Galán.

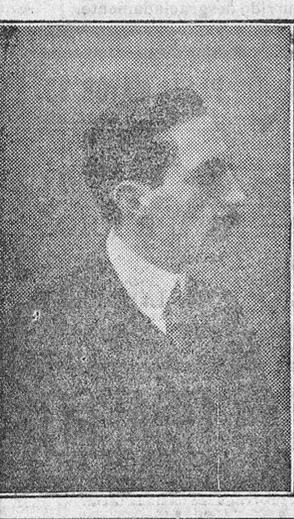
El salón, a la hora de la proclamación, estaba lleno de público, reinando mucha animación, pues además de los proclamados, candidatos y diputados, asistieron los diputados a Cortes Sres. Martín Veloz, Olivera y Capdevila, el exdiputado a Cortes y provincial Sr. García Sánchez y numerosos amigos políticos de los proclamados.

Desde las ocho hasta las doce estuvo abierto el período de propuestas, cerrándose éste a aquella hora y procediéndose, por el señor presidente, a la lectura de las presentadas.

Se comenzó por el distrito de Ledesma-Vitigudino, en el que se presentaban a sí mismos, por haber sido diputados provinciales por el distrito, D. Santiago García Romo, don Rogelio Miguel del Corral, don Manuel Sánchez García y D. Antonio Díez Ambrosio.

Y como no hubo más propuestas, fueron proclamados diputados provinciales por el artículo 29 los cuatro candidatos.

Para la elección en Alba-Peñaranda se propusieron a sí mismos don Rafael González Cobos, don José Avila Partearroyo y D. Manuel Campos Sánchez.



Don Antonio Díez Ambrosio.—Otro joven papá provincial. Su vida política, dentro del partido conservador, en el que ha militado siempre, ha sido activa y laboriosa. Su temperamento de lucha, que envuelve en una caustica y graciosa ironía, ha tenido su aprendizaje en el Ayuntamiento de Salamanca, en el que fué concejal y después alcalde, en época de vibrantes campañas. En la elección parcial de 1919, los elementos conservadores del distrito de Ledesma-Vitigudino, dieron su nombre para la Diputación y en una lucha rápida e imprevisada, de apenas una docena de días, le hicieron diputado provincial con una nutridísima votación. Goza hoy las delicias de un artículo 29, laborioso y complejo, en que han culminado unas nupcias políticas, como una liquidación de cuentas, que lleva la paz al distrito, en el que, el señor Díez Ambrosio durante la corta etapa de mandato, ha sabido crear hondos raíces de afecto, por su feliz gestión y por su actividad inquieta y fructífera.

cos Martín y D. Fernando Iscar Pevra. D. Tomás Marcos Escribano y D. Mariano Coboleda García, fueron propuestos por los exdiputados provinciales D. José García Revillo y D. Telesforo Rodríguez de Dios.

Don Arturo Díez Solano fué propuesto con las firmas de D. José García Revillo y D. Antonio Díez González.

Recogieron los candidatos las oportunas credenciales que los habilitan para la intervención en las operaciones electorales y acto seguido se dió por terminada la junta.

Resulta, pues, que el artículo 29 fué aplicado y, por tanto, continúan durante otro cuatrienio siendo diputados provinciales por el distrito de Ledesma-Vitigudino, D. Rogelio Miguel del Corral, D. Manuel Sánchez García, D. Santiago García Romo y D. Antonio Díez Ambrosio.

Por el distrito de Salamanca luchan D. Nicolás del Teso Marcos, don Mariano Coboleda y D. Tomás Marcos Escribano, agrarios.
Don Fernando Iscar Feyra, maurista.

Don Florencio Marcos Martín y don Rafael Cuesta González, conservadores, y D. Arturo Díez Solano, albista.

Y por Peñaranda-Alba, D. Manuel Campos Sánchez y D. José Avila Partearroyo, de la Liga de Agricultores; D. Ildefonso Sánchez Maestre, maurista, y D. Rafael González Cobos, conservador.

He aquí como queda definitivamente el mapa electoral, y cuya incógnita se despejará el domingo próximo.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas.

EL ESPAÑOL RESTAURANT
SE SIRVEN BODAS, BANQUETES Y LUNCHES
Comedor abierto de nueve de la mañana a doce de la noche.
CORRILLO, 26. - SALAMANCA

¡Ha bajado más la ternera!
En el Mercado, cajón núm. 105, carnicería de Domingo Sánchez, de los Villares de la Reina, se vende la ternera superior, a los siguientes precios:
Ternera de primera, escogida, sin hueso, el kilo. 3,90
Ternera de primera, al corte. 3,50
Ternera de falda, con hueso. 2,00

NO DUDE USTED
El maravilloso antipalúdico "APIRETOL"
cura siempre las «calenturas»
Venta: Farmacias y Droguerías. 50-14

AVISO IMPORTANTE
En el taller de Manuel Sánchez se venden sombrerofade Manuel Sánchez toda clase de sombreros de pelo y lana, tanto al por mayor como al detall, con una importante rebaja en los precios. También se reforman sombreros usados, a precios muy económicos.
Carmelitas, núm. 6. — SALAMANCA

Automóviles "Citroen,"
Camiones de cinco toneladas marca "Donar,"
Exclusiva para su venta en las provincias de Salamanca, Palencia, Zamora y Valladolid.
SOCIEDAD ANONIMA DE IMPORTACION Y VENTAS
Aragalado, 5. — Teléfono, 448. — Apartado, 33. — VALLADOLID
Piezas de recambio. Aceites y grasas lubricantes.

HIELO
SE VENDE EN NOVELTY
a cualquier hora que se necesite. Todos los días hay mantecado, leche y limón. Servicio de restaurant, inmejorable, por cubiertos y a la carta. Hay langosta. Se sirven bodas, banquetes y lunches.

Se vende la casa número 13 de la calle de San Justo. Está recién restaurada y tiene instalación de luz y timbre, cocina con termosión, cuarto de baño y bodega. Informarán en la misma calle número 14, almacén de Hermano de B. C. Chorro. 15-13

Automovilistas.—Se venden en buenas condiciones una carrocería Limousine, con toda la cristalería completa, dos faros para gasolina y dos faros grandes para acetileno. Informarán en el Garage de Bonati. 1 ml. y v. 15 0

Fábrica de curtidos.
Por no poder atender sus dueños, se vende o se da en arrendamiento una fábrica de curtidos, en Trujillo. Solicitense informes de «Nogales y Compañía», Trujillo (Cáceres). 15-8

Venta.—Se venden once fincas rústicas en la socampana de Salamanca, de una cabida aproximada de ocho hectáreas. Del precio y condiciones informará D. Julián Martín, en Siete Iglesias de Tormes. 15-15

Pastos.—Se arrienda para quinientas cabezas lanares, los de la dehesa de Alizaces, término municipal de Mozárbez, hasta San Pedro, próximamente. Informará el rentero de dicha dehesa, Manuel Sánchez. 8-6

Pastos.—Se arriendan, de primavera, Vaqueril, en la dehesa del Huelmo, Ayuntamiento de Carrascol del Obispo. Para informes, el montaraz de dicha finca. 15 6

Se venden, por la testamentaria de D. Amparo Carrascol, viuda de Alvarado, cuatro casas, en la calle de Vera-Cruz 2.ª. Darán razón: D. José García Revillo, abogado, plazuela de San Julián, y D. Julián Romero, calle de Ruiz Aguilera, número 10, segundo, o Corriello, 4 y 6. 4-4

Muy interesante es a toda persona débil y sin apetito, conocer los efectos del poderoso tónico reconstituyente Jerez quinta La Praviña, que combate la anemia y corta las fiebres. Pedido en farmacias y droguerías.
Depositarlo exclusivo en esta provincia: EMETERIO HERNANDEZ, farmacéutico, Guijuelo.

Chico se necesita uno. Informes, Farmacia de Heredia. 8-7

Ayuntamiento Constitucional de Salamanca.
Negociado de Obras municipales
Acordado por S. E. en la sesión celebrada en el día de la fecha. Llevar a cabo las obras proyectadas en la fichada Norte de la Casa Ayuntamiento, por el presente anuncio se hace saber que durante todos los días laborales y horas de las nueve a la una y media, en la secretaría municipal se admitirán proposiciones para ejecutar mencionadas obras con arreglo al proyecto que en el Negociado de obras y en las horas anteriormente señaladas, estará de manifiesto para que pueda ser examinado por todos cuantos lo deseen.

Se vende la casa número 13 de la calle de San Justo. Está recién restaurada y tiene instalación de luz y timbre, cocina con termosión, cuarto de baño y bodega. Informarán en la misma calle número 14, almacén de Hermano de B. C. Chorro. 15-13

Se vende la casa número 13 de la calle de San Justo. Está recién restaurada y tiene instalación de luz y timbre, cocina con termosión, cuarto de baño y bodega. Informarán en la misma calle número 14, almacén de Hermano de B. C. Chorro. 15-13

Se vende la casa número 13 de la calle de San Justo. Está recién restaurada y tiene instalación de luz y timbre, cocina con termosión, cuarto de baño y bodega. Informarán en la misma calle número 14, almacén de Hermano de B. C. Chorro. 15-13

Se vende la casa número 13 de la calle de San Justo. Está recién restaurada y tiene instalación de luz y timbre, cocina con termosión, cuarto de baño y bodega. Informarán en la misma calle número 14, almacén de Hermano de B. C. Chorro. 15-13

Se vende la casa número 13 de la calle de San Justo. Está recién restaurada y tiene instalación de luz y timbre, cocina con termosión, cuarto de baño y bodega. Informarán en la misma calle número 14, almacén de Hermano de B. C. Chorro. 15-13

Se vende la casa número 13 de la calle de San Justo. Está recién restaurada y tiene instalación de luz y timbre, cocina con termosión, cuarto de baño y bodega. Informarán en la misma calle número 14, almacén de Hermano de B. C. Chorro. 15-13

Casa. Se vende una casa de construcción moderna, que consta de planta baja y principal, con luces a cuatro calles. Informes, Pérez Oliva, letra F, principal. 8-4

Moliner. Se necesita uno, práctico en piedras. Para tratar, presentarse en Rollán, a Francisco Pouso. 8-5

Se arrienda el salón de la planta baja de la casa calle de Pecellín, núm. 4. Para tratar, con D. Nicolás Pereda, San Pablo, 6. 8-3

Ama de cría se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Ludovina Sánchez, en Yecila de Yeltes. 8-3

Aprendices. Hacen falta, Priores, 18, Fotografía. 8-3

¡Aviso a los ganaderos!
Se arriendan pastos para unas tres mil cabezas de ganado lanar, aproximadamente, en el término municipal de Omedo (Valladolid). Para tratar del precio y condiciones, en dicho pueblo, con D. Pedro Fernández, presidente del gremio de labradores. 8-6

Se vende aserrín. Rodríguez Hermanos, Salamanca. 8-6

Se alquilan viviendas de nueva construcción. Casa de Francisco Peix, informarán. 8-2

Ganado. Se necesita para terminación de cubrir el cupo de ganado lanar en el espigadero de Paradinas de San Juan, quinientas cabezas, que sean negras. 15-9

Se alquilan bocoyes. Rodríguez Hermanos. — Salamanca. 8-2

Se arriendan una sala amueblada y un gabinete, en la calle de San Pablo, núm. 54, frente a Santo Domingo. En la misma informarán. 8-2

Correos. - Telégrafos
Preparación exclusiva por oficiales de ambos Cuerpos. Informes: San Pablo, números 3 y 11, y oficinas de Telégrafos.

Adobes. Se venden adobes superiores. Informarán: Librería de Núñez, Rúa, 25.

La vida en Candelario.

Solemnemente, con la solemnidad que corresponde al Supremo Señor que se festejaba, Rey de reyes y Señor de los señores, al Santísimo Sacramento de la Eucaristía, se celebró el domingo, 29 del pasado Mayo, la festividad del Corpus Christi.

A las nueve de la mañana se cantó una bonita misa por el organista de esta iglesia, D. Domingo Rabanal, la cual fue dicha por el ilustrado cura párroco de esta villa, don Felipe García Sánchez, con asistencia del culto coadjutor, D. Luis Buenadicha y de un padre franciscano, de la residencia del Castañar.

A continuación salió la procesión, que fue presidida por la autoridad, y a la que asistió gran concurrencia, recorriendo las calles de costumbre y descansando el Santísimo Sacramento en numerosos altares, que se habían levantado en el trayecto que dicha procesión había de recorrer.

Durante la citada manifestación religiosa, la banda de música que dirige D. Gonzalo Martín, de Béjar, tocó las más escogidas marchas de su repertorio.

Ayer llegaron a esta villa, pernoctando en ella, los jefes y oficiales de la primera brigada de Caballería, que al mando del general de división, Sr. Zabalza, se encuentran haciendo prácticas logísticas.

Hoy han continuado su viaje en dirección a Hervás, en donde, según tengo entendido, saldrá a su encuentro el capitán general de Madrid, Sr. Aguilera.

Días pasados falleció en esta villa, a la avanzada edad de ochenta y ocho años, la virtuosa señora doña Lorenza Rico García. A sus hijos, hijos políticos y nietos, les reitero mi sentido pésame.

Parece que con la venida de los primeros calores, se empieza a hablar del verano en esta villa. Ya hay pedidas varias casas, y a juzgar por lo solicitadas que se encuentran otras muchas, se cree que este año ha de estar aún más concurrido que en ninguno de los anteriores este fresco y hermoso rincón castellano.—El corresponsal.

EL TIEMPO EL CAMPO MERCADOS

El tiempo avanza, el verano se aproxima a pasos agigantados, y las aguas, después de un mes de persistencia casi constante, sólo interrumpida por ligeros intervalos, no acaban de marcharse.

A un día claro y de sol espléndido, siguió otro nublado y con ligera lluvia, y a este el de ayer, en el que se presentó después de media tarde un fuerte nublado en compañía de truenos y relámpagos, descargando grandes chaparrones, sin haber desaparecido aún al llegar las primeras horas de la noche. La temperatura fué calurosa y de bochorno.

Estas aguas en algunos sitios no pueden ya ser en modo alguno benéficas para los campos, y si más bien perjudiciales puesto que las tierras tienen sobra de humedad, y lo que necesitan los sembrados es calor y tiempo seco, para que su crecimiento sea normal, y para ir recobrando lo mucho que habían perdido, pues es harto sabida que, a causa de los vientos fríos y la falta de agua, venían muy atrasados.

Menos mal, si, como hasta ahora, las temperaturas siguen siendo suaves, y los nublados no causan daños, con pedriscos, desbordamientos, etc., como en otras regiones ha ocurrido desgraciadamente.

Harinas.—Los precios de este polvo continúan sin gran variación, pero sigue notándose cierta tendencia a la flojedad, como resultado de la que se viene observando en el mercado del trigo.

La molinería ha hecho algunas compras de este cereal, en partidas, pero esto poco significa en cuanto a la marcha general del negocio, toda vez que llevaban los fabricantes varios días en los cuales apenas habían realizado operaciones, haciéndolas únicamente de una manera periódica; es decir, cuando lo necesitan y cuando no tienen otro remedio si no quieren paralizar su industria.

Mucho tiempo llevamos en esta situación, y por ahora no aparecen probabilidades de que varíe.

Trigos.—Según las impresiones recogidas, la paralización y flojedad de este negocio, viene siendo cada día mayor, y no sería de extrañar que no tardando entrara en una nueva fase caracterizada por un mayor descenso en las cotizaciones. Esto es lo que creen algunos y así lo consigamos.

La oferta pretende resistirse, manteniendo sus pretensiones, pero no deja de ser abundante el número de vendedores, y en cambio la demanda se muestra cada vez más retraída, siendo muy escasa, con la pre-

CONSULTORIO JURIDICO

Manuel Reymundo, Abogado del Ilustre Colegio de Salamanca. Resolución, POR ESCRITO, de toda clase de consultas sobre asuntos civiles, criminales y administrativos; incoación de expediente, tramitación, recursos, etc.—DEDICADO ESPECIALMENTE A ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.

Doctor Risco, 44 y 46.—Teléfono 216.—Salamanca 30-4-22

tenzión, o por lo menos con la esperanza de poder adquirir los trigos en mejores condiciones de economía más adelante.

De la plaza se ofrecen partidas a 80 y 81 reales las 94 libras; de Palencia a 80; de línea de Ariza a 79; de Rioseco, a 78 y 79.

Centeno.—Se ofrecen partidas de este grano, al mismo precio de días anteriores, o sea a 60 reales las 90 libras, sin conocerse operaciones.

Cebada.—Hay ofertas de este cereal, en partidas a 57 reales las 70 libras, sin demanda que merezca consignarse.

Avena.—Continúan los ofrecimientos de distintas procedencias a 35 pesetas los 100 kilos, sin compradores.

La fiesta del Corazón de Jesús en los Pizarrales

Reanudamos nuestra información del sábado, relativa a las fiestas que se celebran en la iglesia del barrio de los Pizarrales en honor al Corazón de Jesús, diciendo que a las siete de la tarde salió en procesión solemne, de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, el Sacramento del Altar, para depositarlo en el Tabernáculo del templo de los Pizarrales.

El desfile de la procesión por la calle de Zamora y carretera de Ledesma fué admirativo y grandioso, presenciándolo numerosas personas.

En las filas procesionales formaban la cofradía Sacramental del Carme, la Adoración nocturna, los Tarsicios, las Marías e ininidad de devotos de la Eucaristía.

Al entrar en la carretera de Zamora, habiase erigido un altarito en el portal de la casa del Sr. Péix, y allí descansó el Sacramento, cantándose un precioso motete.

Las varas del palio llevábanlas los señores D. Antonio Villar Iglesias, don Carlos Plaza, D. Tomás Pascua, don Manuel Méndez Cabezas, D. José Hernández Barrera y D. Antonio Calama. Escoltando al Santísimo iban los ma-

yordomos D. Francisco y D. Buenaventura Péix.

La presidencia eclesiástica ostentábase, el virtuoso párroco del Carmen D. Ildefonso Emiliano Vicente, acompañado de los coadjutores de San Martín y San Pablo.

En la civil figuraban los señores don Luis Maldonado, senador; D. Antonio Rodríguez, párroco de San Martín; don Matías Blanco Coboleda, D. Felipe Bautista y el Sr. Cuesta Dutari, profesor del Seminario.

A esperar el Sacramento del Altar salió a las seis y media otra procesión, presidida por el sacerdote D. Luis Hernández Contreras, deteniéndose en el paso anivel de la línea férrea de Portugal.

En la caseta de obreros ferroviarios que existe en dicho punto, estaba levantado un altar con la efigie del Corazón de Jesús.

Cuando a este punto de concentración llegó el Augusto Sacramento, se produjo en todos los concurrentes una impresión gratísima, por el aspecto de clasicismo cristiano que ofrecía el conjunto.

Fuó recibida la Eucaristía, que se colocó en el altar indicado a los acordes de la Marcha real, ejecutada con la dulzaina acompañada con el tamboril por el gaitero Fulgencio Lozano, de Villares de la Reina.

Cantado el Tantum ergo, prosiguió la procesión, marchando en primer término la de la iglesia de los Pizarrales, figurando a la cabeza el gaitero Fulgencio, que no cesó de tocar la Marcha real hasta que la procesión entro en la iglesia.

El estandarte del Corazón de Jesús llevábalo el niño Eduardo Romo, y las cintas los niños Andrés Garrote y Ricardo S. Rojo.

Las dos banderitas de la Patria las llevaban los niños Eladio Sánchez y Martín Montero, y detrás iban los mayordomos Sres. García (D. F.) y Comeron.

Una vez el Sacramento del Altar en la iglesia de los Pizarrales, los adoradores nocturnos cantaron el Laudus Jerusalén y el Tantum ergo, reservándose solemnemente el Santísimo.

Ayer, a las siete y media, el muy ilustre arcediano de la Catedral, don Agustín Parrado, ofició la misa de co-

munió, recibiendo el Pan de la Eucaristía más de trescientas personas, a las diez y media, se dijo la misa de eucaristía.

A las diez y media, se dijo la misa de eucaristía, y a las once y media, se dijo la misa de eucaristía.

Terminada la misa, salió la procesión, que recorrió las principales calles del barrio.

Su tránsito, que lo presentó bastante público, fué amenizado por el zainero de Villares de la Reina.

A las doce terminó la fiesta, que vecinos de los Pizarrales ofrecieron al divino Corazón.

El cine en el Liceo

Ayer se abrieron las puertas de este céntrico coliseo, y en las sesiones que celebró las entradas se agotaron por llenos.

Se proyectó la colosal producción italiana Los Vingaros, de impecable factura, de la que el público quedó altamente impresionado.

Probablemente será esta la última sesión de cinematografía que celebre en la presente temporada.

Se arrienda

Se vende un motor eléctrico de 2 CV. perfecto estado de funcionamiento. Indicar: Pozo Amarillo, número 7.

Se vende

Se vende una cesta semiautomática y una tartana valenciana, en el Restaurant de la señora viuda de Corriollo, 12.

Oficinas

Oficinas y aprendizas, se necesitan bien retribuidas, para la fabricación de gomas de Rafael García y compañía. Paseo de Canalejas, F. G.

CALON PLAZA MAYOR, 33. MUEBLES GRANDES REBAJAS DE PRECIOS VISITE USTED LA EXPOSICION EN LOS PISOS PRINCIPAL Y SEGUNDO

MATIAS BLANCO COBALEDA BANQUERO Plaza de los Bandos, 4. - Salamanca.

Bolsa, Cupones, Cambio. Compra y venta en el acto, de toda clase de valores del Estado e industriales. Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizados. Cambio de monedas y billetes extranjeros. Descuento, Giro y Cartas de crédito. Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero. Cuentas corrientes. Cuentas corrientes a la vista abonando interés del 2 por 100. Cuentas corrientes a plazo interés convencional. Cuentas corrientes en monedas extranjeras abonando intereses según sus clases y condiciones. Cuentas de crédito con garantía personal. Cuentas de crédito con garantía de valores. Depósito de valores. Libro de gastos para los cuentacorrentistas. Se practica toda clase de operaciones de Banca.

Caja de ahorros. Interés anual: TRES Y MEDIO por CIENTO. Abonándose los intereses por semestres. CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER Tarifa de alquiler de estas cajas. Estas Cajas están instaladas en una cámara acorazada, construida con arreglo a todos los adelantos modernos, reuniendo todas las garantías contra robo, fuego y explosivos. Son indispensables para guardar valores, joyas y documentos de importancia.

Banco del Oeste de España. Domicilio social: SALAMANCA. Oficinas provisionales: Plaza del Mercado, números 68 y 70. Capital: 10.000.000 de pesetas. Sucursal: BEJAR. Próxima apertura de las sucursales de Peñaranda y Plasencia. Principales operaciones que realiza este Establecimiento: Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Caja de Ahorros. Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Horas de oficina: De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media.

¡¡A COMER TERNERA BARATA!! En la plazuela de la Libertad, la carnicería que solo vende ternera y lleva veinte años en el negocio, pone en conocimiento del público en general que por la grandísima baja que ha sufrido, se establecen los siguientes precios: Ternera de primera, escogida, sin hueso, a 4,00 pts. kilo. Id. id. al corte, id. id. a 3,50 -- Id. de falda, sin hueso, a 3,00 -- «LOS DE CABRERIZOS»

SOMBREROS DE PAJA para caballero, desde 5 pesetas, y para niño, desde 4,50. Gran surtido. Rafael García. - Plaza Mayor, 2. - Salamanca. MUY IMPORTANTE: Puede usted volver a tener nuevo su sombrero de fieltro, ya usado, solamente por 3,50 pesetas.

MINERALES Se desean comprar grandes cantidades de este mineral. Dirigirse con ofertas de precios y análisis a don Eladio de Ansuátegui. «WOLFRAN», APARTADO DE CORREOS, NUM. 172 BILBAO

«VILLA MANUELA» Gran fábrica de harinas por el sistema completo de cilindros, en Barbadillo. LAS HARINAS PANIFICABLES DE ESTA FÁBRICA, ALCANZAN EL MÁXIMUM EN BLANQUEZ Y RENDIMIENTO. PARA PEDIDOS DE HARINAS Y PIENSOS, DIRIGIRSE AL PROPIETARIO, D. JOSE VAQUERO, CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 53, DUPLICADO, SALAMANCA, O AL ADMINISTRADOR, EN LA FÁBRICA.

EL PARAISO GRANDES TALLERES DE CONFECCIONES ELECTRO-MECANICAS Se confecciona con la mayor rapidez toda clase de encargos de ropa blanca para señoras y niños. Equipos completos para novias, desde lo más modesto a lo más rico. Juegos para cortos, para bautizo y primera comunión. Equipos para colegiales. Uniformes exteriores. Plisados a máquina. Se hacen VAINICAS sobre toda clase de tejidos. Antes de comprar su equipo, pida usted presupuesto y examine los catálogos últimos de esta importante casa. Única en la región. Calle de Zamora, núm. 24, principales.

OCASION Capas, gabanes, pellizas, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calzoncillos, colchas, mantones, mantas, tapabocas, bandanas, trajes completos de paño y pana, infinidad de artículos más. Todo muy barato. Cuesta del Carmen, núm. 11. G. DE GEBALLOS APARICIO Y E. BARRUECO Agencia Jurídico-Mercantil y administrativa. PLAZA DE SANTA EULALIA, 6 y 7.—TELEFONO 222. Cobro de créditos.—Tasa y detasa de talones rehusas y de avería.—Reclamaciones extrajudiciales y judiciales a las Compañías ferroviarias. Los gastos corren de cuenta de la Agencia, la cual dispone de personal técnico competente en todos los juzgados de la provincia y Audiencia del territorio.—Se evacúan consultas por correspondencia. Durante los dos años que lleva funcionando esta Agencia ha tramitado multitud de reclamaciones con éxito completo. Pídanse circulares en la oficina.

Instituto de Higiene «VICTORIA» DIRECTOR: DOCTOR ÍÑIGO MALDONADO SUEROS Y VACUNAS ANALISIS CLINICOS Salamanca.—Paseo del Rector Esperabé, 3.—Teléfono 223.—Dirección telegráfica. SECCION DE ANALISIS CLINICOS: Análisis de toda clase de productos patológicos.—Orinas, esputos y otros, heces, tumores, sangre (reacción de Wassermann, ídem de Weiberg, ídem de Vidal), etc. Análisis bacteriológico de aguas y alimentos. SECCION DE ANALISIS QUIMICO: Análisis de vinos, vinagres, licores, chocolate, leche, harinas, abonos minerales, etcétera. SECCION DE SUEROTERAPIA Y VACUNACION: Sueros y vacunas de uso humano.—Suero antidiabético, suero normal de caballo, suero equino con adrenalina. Vacuna antífica (profiláctica y curativa) antimielitica, antiestafilocócica, contra la bronquitis crónica, otitis, acné, etcétera. Vacunas autógenas.—Se preparan todas las de uso corriente. Tratamiento antivirídico.—En preparación: Suero antiestreptocócico, antiingocócico, antigonocócico, etcétera. Sueros y vacunas paraganaderia.—Vacuna contra la viruela ovina, colera de las gallinas, pulmonía contagiosa del cerdo, vacuna y suero-vacuna contra el rojo, vacuna contra el carbunco bacteriano (bacera), etcétera. NOTA.—En este Instituto se darán cursillos para médicos, veterinarios y dentistas, cuyos programas se publicarán oportunamente.

PIDA USTED SIEMPRE COGNAC BISQUIT Para encargos en Salamanca: D. Vicente Sánchez, Paseo de Canalejas.

Doctor B. Calzada CONSULTA DE MEDICINA INTERNA Rayos X. Tratamiento de la obesidad y del estreñimiento, por el sistema Bergonié. Corrientes y duchas eléctricas. Baños hidroeléctricos y de Curación del baile de San Vito, por el soplo eléctrico. Tratamiento de epilepsia, histerismo, neurastenia, psicastenia, neuritis angustiosa, melancolía y estados parafóbicos (miedos). DE DIEZ A UNA Calle de Meléndez, 10, triplicado

TOCINO En los almacenes de don Manuel García Alvarez, Chamberf, 5, encontrará el público tocino sin hueso, clase muy superior, a precios sumamente reducidísimos, y jamones clase selecta. No compren sin antes visitar esta casa

Calzado de verano con suela de goma de aeroplano. Acabo de recibir un extenso y variadísimo surtido en todos los modelos de verano, a precios sumamente económicos. Zapatos lona en blanco y color. Zapatos piel escotados para niños. Sandalias piel señora y caballero. Brodequí lona caballero. PABLO GARCIA Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43. SALAMANCA No compren calzado sin ver estas calidades.

NOTICIAS

Doña María Hoyos, en beneficio de la Asociación contra la Mendicidad, ha donado cinco pesetas.

REGALO

Verificado el sorteo del regalo de la venta de un día en el «Todo a 0,65 y 0,95», ha resultado premiado el día 20 de Mayo. Por lo tanto, todos los compradores que efectuaron compras en dicho establecimiento mencionado, pueden pasar a recoger el regalo, previo presentación del ticket, en el «Todo a 0,65 y 0,95», calle de Zamora, 13. 4-3

DOCTOR JOSÉ CARLOS HERRERA

Catedrático de partos de la Facultad de Medicina. Especialidad: Partos y Ginecología. Plaza Mayor, 36, 2.º - Teléfono, 206.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Elías Sánchez Barrado, María de Isabel Hernández y Julia Montero Zorita.
Defunciones: Isidoro Blázquez Zaballón, María García Ledesma e Isidoro Moro Alacjos.

DOCTOR HEREDIA

Asistente del Dr. Díez, médico de la Beneficencia Municipal. Pérez Pujol, 5 y 7. Consulta de once a una. Los martes consulta gratuita para los pobres. Especialidad, cirugía.

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas.
VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS

La recaudación del día 4, por los efectos que se expresan, en esta Delegación de Hacienda, fue la siguiente: Utilidades, 15,25; Derechos reales, 2.305,61; Pagos, 7,95; Rentas, 48,93; Demás recursos, 40,50; Reintegro de gastos, 18,33; Operaciones, 9.954,61.

¿Queréis ir bien calzados?

Pedid en todas partes las mejores alpargatas del mundo, marca

ARGENTINAS

Exigid el nombre en el piso, y en el resultado obtendréis el mayor beneficio al empleo del dinero. 30-27

Enfermedades de la vista.

Clinica de los doctores

Alonso y Salcedo

Plaza de la Libertad, número 9.—Salamanca. Consulta: de ONCE a UNA. —

Esta tarde, a las cuatro, tendrá lugar en la casa de Santa Teresa, el reparto de premios y distribución de merienda al Asilo de niños, bajo la presidencia de San José y Santa Teresa.

PIANOS

Gran surtido de pianos y pianolas de las marcas más selectas. Reparaciones y afinaciones. Pianos de manubrio, y se pone música nueva a esta clase de pianos. Instrumentos y música de todas clases. Pérez Pujol, 5 y 7.

CASA DE-BERNARDI



ANIS MONO

Vicente Basch - Badalona - España

Famoso en todos los países

El sábado recibió cristiana sepultura el joven D. José Arribas, modelo de laboriosidad y virtudes por lo que contaba con generales simpatías.

Ha dejado esta vida cuando empezaba a desplegar su actividad para empezar a vivir, pues apenas contaba con la edad de veinte años, por lo que su muerte ha sido doblemente sentida.

A su padre D. Juan Francisco Arribas, a su madre, hermanos y demás familia, les enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

DR. QUINTANA

MEDICO-DENTISTA

Especialidad en enfermedades de la boca. Últimos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. García Barrado, 34, 2.º. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.

LOS CUBANOS

En este acreditado establecimiento se vende el tan preferido vino de mesa de las antiguas bodegas de Francia, ya por cantidad mayor, ya embotellado. Depósito único, García Barrado, 13 y 15, Salamanca.

Hemos recibido el núm. 3.º de la revista médica de Valladolid, titulada «El Eco Médico-Quirúrgico», correspondiente al día 1.º de este mes, que contiene el siguiente sumario:

Sección profesional: «Situación ilegales», por D. Félix Antigüedad; «Los sellos del colegio del Príncipe de Asturias», por D. Miguel Giménez Aguirre. Sección científica: «Disparidad de diagnóstico clínico en tres consultas», por D. Celestino Rojo; «Resúmenes del empleo de los arsenicales en terapéutica antisifilítica»; Sección bibliográfica, por D. Angel De Diego; Actualidades, publicaciones recibidas, vacantes y anuncios.

DOCTOR FRANCISCO L. MUËLLEDES

Médico por oposición de la sección de higiene, ha trasladado su domicilio y consulta de enfermedades venéreas, de la piel y vías urinarias, a Varillas, 22, 2.º. Consulta de diez a una y de cinco a ocho.

DR. JOSÉ MÉNDEZ PÉREZ

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta de once a una y de cinco a siete. Varillas, 5, entresuelo.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

EL CIERRE DE LAS CORTES Y LOS PROYECTOS DE FOMENTO

La crisis y el ministro de Hacienda. El viaje del Sr. La Cierva por Aragón:

Excursiones y homenajes. Sangrientas operaciones militares en Marruecos.

Noticias de Barcelona. Los alquileres en Bilbao. Extranjero: Catástrofe

en Norteamérica. Huelga en las hilaturas inglesas.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 5.

NOTICIAS VARIAS

Madrid.

¿Se planteará la crisis?—Salida de Argüelles.—Los proyectos de Fomento.

Se afirma que, en el caso de plantearse la crisis, continuará el señor Allendesalazar en la presidencia.

La base de la crisis parece que será la salida del ministro de Hacienda, el cual, en esta etapa parlamentaria, ha tenido escasa fortuna.

Después de haberse comprometido, solemnemente, a que no se presentara, en el Parlamento, ningún proyecto del Gobierno que implicara gastos, sin acompañarlo de una contrapartida de ingresos, ha leído el señor La Cierva su amplio proyecto, que importa veinte mil millones, cifra enorme que ha dejado anonadado al señor Argüelles.

Por esta circunstancia, su compromiso ante el Parlamento ha quedado hecho pedazos en el mismo hemicycle.

La salida del Sr. Argüelles parece que la aprovechará el Sr. La Cierva para colocar en la cartera de Hacienda a algún íntimo suyo, con objeto de que pueda facilitarle, si le dejan sus compañeros, los medios necesarios para realizar sus fantásticos planes.

De esta manera el ministerio de Hacienda y el de Fomento parecerán que están regentados por una sola persona.

El desglose de los proyectos de Fomento.—Tranquilidad política.

En los círculos políticos se nota escasa animación.

Supónese que no renacerá el interés hasta el miércoles que comience la discusión de los proyectos de Fomento.

Persiste la impresión de que en la actual etapa parlamentaria, el Gobierno solo podrá obtener la aprobación del proyecto de transportes, desglosándolo del resto del plan, pues el Sr. Allende espera que las sesiones de Cortes se suspendan en la última decena de este mes.

Suponen algunos que el Sr. La Cierva mostrará alguna resistencia, pero ante el conflicto que se produciría si se tratara de aplicar la «guillotina» al plan íntegro del ministro de Fomento, cosa que daría lugar a violentas protestas y actitudes extremas por parte de las minorías, transigirá con hacer el desglose.

Lo que desde luego queda completamente extramuros, es el proyecto del terrorismo.

El Sr. Piniés, después de una extensa conferencia con el jefe del Gobierno, se ha resignado a desistir del proyecto para no crear dificultades al Gobierno en los actuales presupuestos.

El emperador Carlos, a España.

Oficiosamente se dice que el Gobierno no tiene ninguna noticia sobre la supuesta venida del emperador Carlos a España y la fijación de su residencia en San Sebastián.

Se cree, por lo tanto, que carecen de fundamento las noticias que viene publicando la prensa.

La pista de los asesinos de Dato.—Los estrenos de anoche.

El director general de Seguridad, señor Millán de Priego, nos ha manifestado que las cantidades enviadas por la Gran Peña y otras entidades, para premiar a los descubridores de los asesinos del Sr. Dato, se hallan depositadas y serán entregadas a quienes señalen la pista segura con todo género de reservas.

—En el teatro Español se estrenó la comedia en un acto titulada «El país del abanico», original de López Parra, alcanzando un notable éxito.

En el Infanta Isabel se estrenó la comedia cómica «Eres mi padre», de Muñoz y la Pena, la cual pasó sin entusiasmo.

Provincias.

SANTANDER

Suspensión del «lock-out».—Vuelta al trabajo.

La Federación patronal ha acordado el levantamiento del «lock-out» en el ramo de construcción.

—Hoy se abrirán los talleres, admitiéndose a todos los obreros, sin ejercer represalias.

JACA

El señor La Cierva visita las obras del ferrocarril de Canfranc.—La inauguración.—Obsequios y discursos.

Esta mañana salieron el señor La Cierva, el Obispo y el ingeniero jefe de las obras del ferrocarril de Canfranc, en automóvil a recorrer las obras del túnel Sorifort.

Les seguían en otros automóviles las autoridades y los periodistas madrileños.

El túnel se pudo recorrer perfectamente por estar terminadas las obras.

Según el ingeniero, los trenes podrían circular dentro de cinco meses, si pudiera solucionarse el transporte de los materiales necesarios.

La parte de la línea francesa, está completamente terminada y podrá inaugurarse, tan pronto lo sea la parte española.

Como dato curioso se consigna que en medio del túnel hay un magnífico manantial, de cuyas aguas probaron el ministro y sus acompañantes.

Al salir del túnel, en la caseta de los guardas forestales, fué obsequiado el Sr. La Cierva con un champagne de honor.

El Sr. La Cierva ha felicitado calurosamente a los ingenieros por el estado de las obras.

Al llegar al fuerte de Coll de los ladrones, fué invitado el Sr. La Cierva a revistar la fortaleza, haciéndolo él solo dado el carácter militar de la fortaleza.

Después de dirigieron a la estación de Aranerés, donde una comisión de consejeros de los ferrocarriles transpirenaicos les obsequió con un lunch.

El presidente de la comisión ofreció el banquete al señor La Cierva, quien pronunció un patriótico discurso enalteciendo la labor y vitalidad de la raza española, excitando a los ingenieros a trabajar con ahínco por el engrandecimiento de la Patria.

Fuó ovacionadísimo. El Sr. La Cierva, dará en Zaragoza una conferencia a petición de los ferroviarios, sobre el tema «Reconstitución Nacional».

La Diputación de Huesca, ha obsequiado con un banquete al Sr. La Cierva.

Hizo el ofrecimiento el presidente de la corporación, vitoreando al monarca.

El Sr. La Cierva, dijo que el rey será una de las figuras más interesantes de la Historia.

Añadió que había pedido la cartera de Fomento para atender al problema que requiere España.

Afirmó que todos los asuntos que necesita resolver España están en su proyecto.

El auditorio ovacionó al ministro.

ALICANTE

A favor de los proyectos de Fomento.

La Cámara de Comercio ha dirigido telegramas al presidente del Consejo de Ministros y de los cuerpos colegisladores, solicitando la inmediata aprobación de los proyectos de ley de protección a la marina mercante, transportes ferroviarios y Obras públicas, que mejorarían eficazmente la situación económica de la península, dando un sesgo ventajoso a la cuestión social.

LAS PALMAS

La telecomunicación. Se han verificado las pruebas de

telecomunicación entre esta isla y Valencia.

Es la primera estación que se inaugurará en España.

BARCELONA

Detención de diez pistoleros. Huida de Casanella.

Se ha comprobado que los diez detenidos en Badalona pertenecen a la banda de pistoleros.

—Han sido detenidos un cajista y un maquinista del «Día Gráfico», por cotizar las cuotas del sindicato.

—Por las indagaciones hechas por la policía, se ha comprobado que Casanella pasó, procedente de Madrid, por Barcelona, a mediados de Mayo, logrando huir.

MELILLA

Ataque a la posición de Dar Drios.—El enemigo rechazado.

Se conocen oficialmente todos los detalles del ataque a la posición de Dar Drios.

El enemigo lo componían cabileños de Bocoaya, Beni-Oriagel y Tensaman.

Por distintas partes cortaron las alambradas, dejando algunos cadáveres.

Una sección de marinería del crucero «Laga», mandada por el alférez Pedro Pérez Guzmán y compuesta de un contramaestre, 14 marineros y dos ametralladoras, desembarcó bajo el fuego del enemigo, cooperando a la defensa de la posición.

Al caer herido el teniente de artillería José Galán, dicho oficial de navío se hizo cargo del mando de la batería de la posición, dirigiendo un certero fuego y llegando a disparar con espoletas de acero.

Además, el teniente Galán, hallándose herido en el muslo izquierdo, preparó, mientras le curaban, algunas espoletas, arrendando a los artilleros.

El enemigo ha enterrado cerca de la posición 29 cadáveres, llevándose algunos más y muchos heridos.

Los cabileños enemigos de Beni-Said, acudieron, durante la madrugada del jueves, cooperando a la defensa de Sidi-Oris.

Además de los heridos comunicados resultaron contusos siete soldados y también murieron diez caballos.

La posición ha sido reforzada con una compañía de regulares.

Procedente de Málaga han llegado fuerzas de Carabineros, que prestarán aquí servicio en el muelle, para la represión del contrabando de armas.

Estas fuerzas las componen dos sargentos, cuatro cabos y treinta y cuatro individuos mandados por el teniente José González Garcillán.

Los acompaña el capitán de carabineros afecto a la Alta Comisaría, don Manuel Serrano, mientras se les prepara alojamiento.

BILBAO

El asunto de los desahucios.—Mensaje al Rey.—Cierre de tahonas.

El colegio de procuradores ha elevado un mensaje al Rey relacionado con los desahucios y el conflicto planteado entre las autoridades judicial y gubernativa.

Para hoy se ha ordenado el lanzamiento de los dueños de un almacén de porcelana, careciendo de local para depositar el género.

Como el gobernador protege los desahucios, y el alcalde niega su ayuda al Juzgado, témense algunos incidentes.

—El presidente del gremio de panaderos ha notificado al gobernador que pasados los cinco días que previene la ley, cerrarán las tahonas, por no poder vender el pan a 65 céntimos el kilo, sino les dan las harinas a 60 pesetas los 100 kilos.

—Continúan en el Cárcel los dos sindicalistas detenidos últimamente en Baracaldo.

El gobernador ha manifestado a una comisión de obreros metalúrgicos que no puede libertarlos por estar sometidos a la autoridad militar.

En la cárcel de Bilbao no hay ningún detenido gubernativo.

Extranjero.

ROMA

Vista de procesos, aplazada.—Los peregrinos franceses.

Los magistrados, obedeciendo las órdenes del Comité de huelga, han aplazado la vista de los procesos de carácter civil.

—El Papa ha celebrado misa en la capilla de Santa Matilde, dando la comunión a ciento cincuenta peregrinos franceses, seguida de la bendición.

LONDRES

Setecientos mil obreros en huelga.—Contra los nacionalistas turcos.

A consecuencia de la diferencia de salarios se han declarado en huelga 700.000 obreros de las filaturas de Lancashire.

—Se está concentrando la escuadrilla británica de previsión para verificar operaciones navales y militares contra los nacionalistas turcos del Asia Menor.

La intervención de Francia. La crisis minera.—Situación de Silesia.

Dícese que Francia está dispuesta a participar en la acción contra los nacionalistas turcos, a condición de que el Gobierno británico le deje carta blanca en los asuntos de Alemania.

—La crisis minera se agrava por el motivo de que el comité ejecutivo de la federación de mineros ha rechazado las proposiciones gubernamentales de la última semana.

De las noticias que se reciben de Silesia, resulta que no ha mejorado la situación.

Confírmase que los insurrectos polacos se han apoderado de Plew, poniendo cerco a Tarrwitz.

Se han adueñado de la estación próxima, apesar de ocupar las fuerzas francesas la ciudad.

Lloyd George ha comunicado a los mineros que el Gobierno no po-

día hacer más proposiciones de arreglo que las ya hechas, las cuales terminarán dentro de quince días.

PARIS

Tranquilidad en Oppeln.—El heredero del Japón.

Comunican de Oppeln que reina tranquilidad.

Las tropas británicas siguen intercambiándose entre los campos alemán y polaco, para evitar las hostilidades.

El heredero del Japón visitó el Louvre y luego estuvo en el Ayuntamiento, recibiéndole el alcalde.

El ministro de Marina y su esposa le obsequiaron con un almuerzo.

MARSELLA

Nuevo invento.—Zapatos de hierro.

Un empleado en una fábrica de calzado ha conseguido confeccionar un par de zapatos con una mezcla de hierro y otros metales, cuyo secreto tiene oculto.

Pesan cuatrocientos gramos y resisten la acción del fuego y del agua. Tienen todas las particularidades del calzado de piel.

NUEVA-YORK

Ríos desbordados.—Tres mil ahogados.

Se han desbordado los ríos Arkansas y Fontain, causando numerosas víctimas e importantes daños en toda la región.

Los ahogados pasan de tres mil quinientos, asegurando algunos que ascienden a tres mil.

Los daños alcanzan la cifra de diez millones de dólares.

Las últimas noticias dicen que las aguas empiezan a descender.

El espectáculo es aterrador. Por las carreteras se ven pasar filas interminables de vehículos de todas clases abarrotados de cadáveres.

Los toros

EN GRANADA

Varelito, La Rosa y Chicuelo.

Los toros de Murube, mansurrones. Varelito, bien en sus toros.

La Rosa, superior toreando de capa y clavando banderillas. Con la muleta, en cada uno de sus toros, hizo una superior faena, en la que intercaló cuatro pases naturales, que ligó magníficamente con el de pecho.

Mato al primero de dos pinchazos y estocada, y al segundo, igual. Se le aplaudió mucho.

Chicuelo, en sus toros, toreó de capa y muleta muy bien. Matando quedó bien.

EN ALBACETE

Novillos.

Novillos de Surga, mansos y difíciles. Alcalareño II, bien. Durruti fué cogido al torear de muleta.

Gallito de Zafra mató cuatro de los seis novillos que componían la corrida. Quedó bien.

RIVERA

EL ADELANTO OFRECE GRANDES VENTAS A LOS ANUNCIANTES, POR SUS FRECUENTES NUMEROS DE SEIS PAGINAS

SANATORIO DE CIRUGIA del Dr. Francisco Díez Rodríguez.

Calle del Jesús, número 18. - Salamanca.

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito de primera y tercera clase.

CONSULTA DIARIA EN LA CALLE DE MELENDEZ, NUMERO 21

Auto N. M. S.S.

La mejor Casa para Automóviles

de alquiler

AVENIDA DE MIRAT, NUM. 33.

Servicio permanente. — Teléfonos, 305 y 306.

BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas: 7.700.000 ptas.

Operaciones que realiza este establecimiento:

Cuentas corrientes y de depósito con interés en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales, Ciros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples. Aceptaciones, Domiciliaciones, Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc. Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio. Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores libres de derecho de custodia. Suscripciones y empréstitos. Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

Oficinas; Doctor Riesco, 41.

Píldoras Cruz Negra.

Curan toda clase de calenturas y fiebres gripales.

AUTOMÓVILES BRASSIER

Chassis último modelo 18 HP. 85 de acesaje por 150 de carrera, cuatro cilindros cuatro velocidades, motor de puesta en marcha, magneto de alta tensión. Dinamo y acumuladores para el alumbrado, cuenta kilómetros, marcador de velocidades, reloj, tanque para la aspiración de la gasolina, ruedas metálicas intercambiables R. A. F. : Autocamiones y ómnibus «BRASSIER», los más acreditados, de 2 y 3 1/2 toneladas con ruedas y gomas Michelin, y de 5 toneladas con bandages.

Representante exclusivo, **Guillermo del Paso.**
Dirigirse a los Cargos Centrales del mismo en Valladolid y Palencia.

Bajas del 50 al 60 por ciento en los artículos de algodón.

Piezas de tela blanca de 20 metros, a precios que asombran.

El público que visita nuestros Almacenes, "lo afirma,"

Pérez y Paradinas

BALNEARIO DE SANTA TERESA. - AVILA

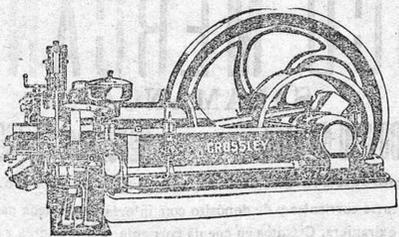
El mejor sanatorio del mundo.

A cuatro y medio kilómetros de Avila. Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la península. Aguas radiozoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artrismo, convalecencia de enfermedades, gripe y sus consecuencias. Hidroterapia completa. Hotel confortable. Capilla. Salones de recreo, billar y tresillo. Teléfono. Correo. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a los trenes del día y coches particulares, previo aviso, a todas horas.

Temporada: 20 de Junio a 20 de Septiembre.
Pídanse más detalles al Administrador.

"Crossley,"

Los motores y gasógenos "CROSSLEY," son los mejores. La calidad de esta marca "nunca varía,". Su fama para durabilidad y seguridad, es mundial. Su funcionamiento es sencillo, de gran economía y sirve para todos los usos. Entregas inmediatas.



DETALLES GRATIS

A. S. Maude. Motores CROSSLEY
Gran Vía, 1. - Apartado, 584. - MADRID

Compre o encargue sus muebles a Madrid; obtendrá gran economía.

El Hotel de Ventas

Unica casa: 34, ATOCHA, 34; es el mejor establecimiento, el más surtido y el más barato.

Unica casa: 34, Atocha, 34. - Madrid.

GRAN BALNEARIO DE BOÑAR

AGUAS MINERO-MEDICINALES Y ESTACION CLIMATOTERAPICA DE BOÑAR (LEON)

AGUAS BICARBONATO-SÓDICO-CÁLCICAS-NITROGENADAS-RADIOACTIVAS

LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Indicadas para la anemia, artrismo y muy especialmente para los catarros bronquiales y afecciones del aparato respiratorio, desapareciendo rápidamente con su uso las complicaciones y trastornos del organismo, originados por la infección gripal. CLIMA SECO Y DE ALTURA MIL METROS. Gran hotel a cargo de los propietarios. Servicio esmerado y económico. Desinfección completa. AUTOMÓVIL A TODOS LOS TRENES. ITINERARIO: La estación de Boñar, situada en la línea de La Robla a Bilbao, enlazando en La Robla con la línea de Madrid a Gijón, y en Mataporquere con la de Madrid a Santander.

OFICIAL: DEL 10 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Salamanca y pueblos importantes de esta provincia

CÁRDENAS

San Pablo, 13 y 15, Salamanca

Cohetes granifugos para poder asegurar las cosechas contra el pedrisco.

Cohetes y fuegos artificiales para fiestas, hay gran surtido. Sandalias especiales con piso de goma.

Alpargatas botina para campo.

Siempre gran surtido en artículos de viaje, armas, guarnicionería, artículos de campo y sport.

San Pablo, 13 y 15, Salamanca.

C.º Sub-Atlantique

Vapores de gran lujo extra-rápidos.



Para Lisboa, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores de 16.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

El 20 de Junio «MASSILIA»
El 15 de Agosto, «LUTETIA».

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precios 3.ª clase, ptas. 118,90 pasaje entero.
" " " 269,90 medio pasaje.
" " " 128,90 cuarto pasaje.

Servicios combinados con la C.º CHARGEURS REUNIS

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán directamente de Vigo los vapores siguientes:

18 de Junio «AURIGNY»
4 de Julio, «CEYLAN».

Admiten pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase.
Precio del pasaje en 3.ª clase, ptas. 485,90.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Es necesario presentarse en esta Agencia SEIS DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza. Para informes, dirigirse a los Agentes generales en España, Antonio Conde, Hijos.—VIGO.

Imprenta y librería de Núñez, Salamanca.

¡¡ INCREIBLE !!

Hermosísimos bolsillos de plata de ley, garantizados, tanto de señora como de caballero, a

5 pesetas

COMO RECLAMO

Casa central,

Martin Pazos y C.ª

Calle de Ferraz, núm. 68.—MADRID

La maquinaria

motriz.

MOTORES A GAS POBRE, DE OCASION Y

¡¡ GARANTIZADOS !!

Entrega inmediata.

Trafalgar, 16. -- Madrid.

Apartado de Correos, 942.

CALLOS

No se lamenta Ud. de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patinado Unguento mágico que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Viuda de H. Díez, Arrabal del Puente, núm. 2.

POMADA CEREIO

Cura sabañones ulcerados y todas las enfermedades de la piel.

Venta en todas las farmacias -Depósito, en la de su autor, Manuel Recio Sánchez. SALAMANCA

"GARAGE GÓMEZ,"

Automóviles, autocamiones, motocicletas, bicicletas, neumáticos, piezas, accesorios, aceites, gasolina.

GRAN TALLER PARA REPARACIONES. Soldadura autógena. Personal competente y especializado en el ramo automovilista. Garantía absoluta. Rapidez.

Garage... Padilleros, 15 y 17. Despacho... Doctor Riesco, 47.
Talleres... TELEFONO 247 Escritorio... TELEFONO 234
SALAMANCA

María A. de Vargas

PROFESORA EN PARTOS
Exmatrona de la Casa de Maternidad
Plaza de Lavapies, 4, principal
MADRID
Consulta profesional :- Absoluta reserva
Hospedaje higiénico para embarazadas
PRECIOS CONVENCIONALES

SARNA EL SULPHOSAL la quita en 24 horas (sin baños). Precio: 3,50 ptas.
TOSFERINA Desaparece tomando FE-ROTUXOL (especifico de la tos). Frasco: 3,50 ptas.
ESTÓMAGO El que padezca y se quiera curar, tomando la DIS-PEPSINA CLEDERA, lo conseguirá. Botella: 4 ptas.

Farmacia de URBINA y principales, CENTRO SALMANTINO. - J. CLEDERA, Atocha, 110, Madrid.
Envíos a correo seguido, previo importe

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Norias... de ALAEJOS
Arados... de ALAEJOS
Prensas... de ALAEJOS
Trilladoras... de ALAEJOS
Aventadoras... de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos. (Valladolid)
ALAEJOS

LA REVOLTOSA

GRAN ZAPATERIA



La casa que recibe más novedades, la más surtida y la más económica :

Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

LA REVOLTOSA

Hermanos MORETON

Almacenes:

de Colonia'es y Ultramar... de cereales, legumbres y nos, pescados frescos y es- garbanzo fino de Castilla. cabeches.

PASEO CANALJAS, 40 AVENIDA DE CANALS, 51.

Café y Casino del Pasaje: Plaza Mayor, 39.

TELEFONO: Almacén de coloniales y escritorio... 253
cereales... 294
Café y Casino del Pasaje... 80

SALAMANCA

TALLERES ELECTROMECHANICOS

CONSTRUCCIONES, MONTAJES, REPARACIONES y modificaciones de motores, dinamos, transformadores y aparatos de maniobra y seguridad.

GRAN ESPECIALIDAD EN BOBINAJES
En construcción: 100 motores tipo nacional, de 0,5-1-2-3-5 y 7,5 H.P. desde 50 hasta 600 vol. y 730 a 3.000 revoluciones. Son los de mejor rendimiento y mayores garantías.
PRECIOS SIN COMPETENCIA -- PEDID PRESUPUESTOS
JUAN A. MARTIN.-Plaza Echániz.-Teléfono, núm. 1.220. -BILBAO